



BOLETÍN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOBRE CULTURAS ORIGINARIAS DE AMÉRICA
CASA DE LAS AMÉRICAS

AGENDA ABYA YALA / Marzo 2023 / No. 92

**Boletín del Programa de Estudios sobre Culturas Originarias de América
Casa de las Américas**

1. [Mujer Indígena / GUATEMALA / “¡Y el colonialismo que arda... y la oligarquía que caiga!”](#)
2. [Líder Indígena / ECUADOR / ¿Quién mató a Eduardo Mendúa?](#)
3. [Reivindicaciones / MÉXICO / «Miradas originarias», la lucha de las comunidades indígenas](#)
4. [Pueblos Indígenas / GUATEMALA / Hablamos con Thelma Cabrera, la líder indígena a quien se impide postularse en las elecciones presidenciales de Guatemala](#)
5. [Memoria / MÉXICO / Lo que revela una perspectiva indígena sobre la Intervención Estadounidense](#)
6. [Lenguas Indígenas / CHILE / La recuperación del willichedungun de Chiloé, la variante de la lengua mapuche en el archipiélago](#)
7. [Tierra y territorio / COSTA RICA / Pablo Sibar y la lucha de los pueblos indígenas en Costa Rica por dejar de ser invisibles](#)
8. [Pueblos Indígenas / COLOMBIA / Concluye sesión preparatoria del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas](#)
9. [Opinión / CHILE / Política Pública Indígena: Un resabio de la Colonia](#)
10. [Mujer Indígena / ARGENTINA / El derecho indígena no se enseña en las universidades](#)

Mujer Indígena GUATEMALA

“¡Y el colonialismo que arda... y la oligarquía que caiga!”

Por Sandra Xinico Batz

Sábado, 11 de marzo de 2023

Fuente: lahora.gt

Comparto el comunicado del bloque de mujeres jóvenes de pueblos originarios, quienes este 8 de marzo salieron a las calles para denunciar las violencias que las mujeres mayas vivimos en un país colonial como Guatemala, cuya realidad de racismo, patriarcado y clasismo impacta la vida y las oportunidades de miles de mujeres nativas:

Maya' ixoqi' wawe' öj k'o

Nosotras resistimos, nosotras existimos

Este 8 de marzo las mujeres jóvenes de pueblos originarios reunidas en distintos territorios del país nos autoconvocamos para hacer visible, una vez más, nuestra existencia, nuestra resistencia y nuestra palabra.

Somos conscientes del sistema racista, patriarcal y colonialista que busca aniquilarnos. Pero la lucha de nuestras abuelas, madres y hermanas nos han abierto caminos para que hoy estemos presentes, por eso hoy nos pronunciamos:

Condenamos todas las formas de violencia en contra de las mujeres y mujeres indígenas. Basta del abuso sexual, nuestros cuerpos se respetan.

Rechazamos toda violencia racista y paternalista. Nosotras somos sujetas políticas, escribimos nuestras propias historias y somos partícipes intelectuales e innegables de este territorio. ¡Ni acarreadas, ni compradas!

Denunciamos el robo y saqueo de la naturaleza por parte de terratenientes, empresarios y megaproyectos blindados por los gobiernos corruptos y autoritarios que NO nos representan.

Ponemos un alto a los partidos políticos que buscan beneficiarse usando los cuerpos y rostros de mujeres de pueblos originarios para llenar espacios. Las mujeres merecemos participar en política, en condiciones igualitarias.

Reivindicamos nuestras identidades y saberes ancestrales, por eso, rechazamos todos los usos racistas y mercantilistas que hacen de nuestros conocimientos un producto folklórico y/o explotable, como ocurre con la medicina, la gastronomía, los idiomas, los tejidos e indumentarias mayas, entre otros; porque son ciencias que nos han sido heredadas de nuestra historia milenaria.

No toleramos más abusos de poder y manipulación de la ley para perseguir y criminalizar a nuestras compañeras defensoras de derechos humanos, de la tierra y el territorio, activistas, periodistas y comunicadoras comunitarias.

Nos solidarizamos con nuestra compañera maya kaqchikel Nanci Sinto, quien desde hace dos años enfrenta un proceso judicial que busca acallar, silenciar su lucha y activismo a favor de los derechos humanos.

También nos solidarizamos con nuestras compañeras periodistas indígenas, que han sido violentadas, discriminadas y criminalizadas por evidenciar y denunciar la corrupción. Con las compañeras que defienden el territorio y la vida, con las compañeras que resisten en su cotidianidad, con las compañeras que resguardan los saberes ancestrales, con las compañeras que tejen la memoria. Con cada una de ellas, nosotras estamos.

Reivindicamos nuestro origen, nuestra raíz, denunciando que este sistema colonial le tiene miedo a la posibilidad de que una mujer originaria sea la voz de las de abajo, las excluidas, las que por más de 500 años hemos sido relegadas a la servidumbre. ¡Qué nuestra voz sea y siga siendo como el retumbo de un volcán!

¡Desde los territorios y la ciudad nosotras vamos a seguir organizadas y alzando nuestras voces en contra de este Estado racista y patriarcal que no nos representa!”.

Vínculo: <https://lahora.gt/opinion/sandraxinico/2023/03/11/y-el-colonialismo-que-arda-y-la-oligarquia-que-caiga/>

[Inicio](#)

Líder Indígena ECUADOR

¿Quién mató a Eduardo Mendúa?

Por Alberto Acosta

Martes, 7 de marzo de 2023

Fuente: www.amazonialatitude.com

*Toda la historia del petróleo está repleta de criminalidad,
corrupción, del crudo ejercicio del poder
y lo peor del capitalismo de frontera.*
Michael J. Watts

Un asesinato más. Al paso que vamos, no será el último. Eduardo Mendúa fue asesinado el día 26 de febrero. Este miembro de la nacionalidad A'i Cofán, dirigente de Relaciones Internacionales de la Conaie, se destacaba por luchar contra las actividades de extracción de petróleo, así como por defender los Derechos Humanos, los derechos colectivos, los Derechos de la Pachamama, es decir su territorio, en donde existen importantes remanentes de selva.

Pocos días antes de su asesinato, este líder amazónico había denunciado y responsabilizado a la empresa estatal Petroecuador y al gobierno del presidente Guillermo Lasso por la violencia generada en su comunidad de Dureno, situada en la provincia amazónica de Sucumbíos. Una región que experimenta violencias desde muchas décadas atrás como consecuencia de las actividades petroleras, y en años recientes por la expansión minera.

Las pesquisas policiales relacionadas con este asesinato están en marcha. Urge que se capture y sancione a la persona o a las personas que dispararon; también a sus cómplices y encubridores; al igual que a cualquier otra persona o personas que pudieron haber intervenido como actores intelectuales del asesinato de Mendúa. Es de esperar que este crimen no quede en la impunidad como ha sucedido en varias otras ocasiones, en contextos similares de expansión de las actividades extractivistas, como fue el brutal asesinato de José Tendetza en el año 2014.

Algunos antecedentes cargados siempre de violencia

En el territorio de los A'i Cofán las presiones petroleras tienen una larga historia. Desde los años sesenta se registran actividades de sísmica y luego perforaciones de pozos petroleros a lo largo del río Aguarico. Sin consultar a la comunidad, en 1972 se perforó el

pozo petrolero Dureno 1, dentro de su territorio. Las actividades petroleras avanzaron avasallando con mucha fuerza a las poblaciones y a la Naturaleza. La resistencia fue compleja. Luego de una ardua y como siempre desigual lucha consiguieron el reconocimiento de su territorio y lograron en 1998 el cierre de algunos pozos petroleros, incluyendo el primero de ellos.

Las presiones petroleras no cesaron. En el gobierno de Rafael Correa, en el año 2014, se reabrió el pozo Dureno 1 y se amplió la plataforma Guanta 12 en territorio A'i Cofán. En ese régimen se trató de apaciguar la resistencia con una “ciudad del milenio”, como parte de una amplia estrategia con la que se dice alentar la modernización y el progreso, lo que en la práctica profundiza más y más la matriz productiva basada en la explotación de materias primas lo que conduce a la destrucción de más y más territorios.

El régimen de Lenín Moreno continuó por la senda trazada por su antecesor y patrocinador. Y el actual presidente Guillermo Lasso inauguró su mandato ofreciendo duplicar la tasa de extracción de crudo, llegando incluso a afirmar solemnemente que “vamos a explotar hasta la última gota de petróleo”. Lasso con un par de decretos casi al inicio de su gestión dispuso acelerar las actividades extractivas tanto petroleras como mineras.

En el territorio comunitario A'i Cofán aumentó la presión. En el año 2022, la estatal petrolera intentó perforar 30 pozos en el territorio, a través de tres plataformas. Ante ello, Eduardo y parte de la comunidad opusieron una firme resistencia e incluso emprendieron acciones legales en contra de la empresa estatal. Partían del principio de la autodeterminación exigiendo al menos una consulta previa, libre e informada. En enero de 2023, la empresa trató de ingresar una vez más con la ayuda de la fuerza pública, pues estaba empeñada en seguir con la construcción de la carretera. Petroecuador intentó dividir a la comunidad entregando 300.000 dólares a las personas que sí están a favor de la extracción de petróleo. Gran parte de la comunidad se mantuvo en resistencia y en consecuencia se registraron varios enfrentamientos sangrientos e incluso muertes.

Adicionalmente, en el año 2023, el mismo gobernante dispuso la militarización de las áreas en donde se desarrollan proyectos extractivistas, estableciendo Áreas Reservadas de Seguridad. De esta manera las Fuerzas Armadas una vez más intervendrían asegurando las operaciones y los intereses de las empresas transnacionales mineras. Así, con estas diversas disposiciones se atropellan los derechos de las comunidades indígenas establecidos en la Constitución de la República del Ecuador. Por igual se pisotea la normativa internacional de Derechos de los Pueblos Indígenas, como la Declaración de

Naciones Unidas de 2007, de la cual es suscriptor el Ecuador, que prohíbe actividades militares en las tierras o territorios de los pueblos originarios.

Lo cierto es que simultáneamente en varias regiones se ampliaban las presiones violentas para imponer sobre todo la minería. Pocas horas antes del crimen que nos motiva e indigna, el 23 de febrero, militares y policías, junto a guardias privados de un par de empresas mineras, irrumpieron brutalmente en la parroquia de Gualiel en la provincia de Loja, con el objetivo de ingresar al cerro Guagrahuma, ubicado en la Cordillera de Fierro Urco. Se agredió a las poblaciones campesinas y del pueblo Saraguro que defendían el páramo considerado como la Estrella Hídrica del Sur, ya que esta región abastece de agua a cuatro provincias: Azuay, El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.

Es oportuno traer a colación que Eduardo Mandúa había sido categórico en su compromiso de defender el territorio de su comunidad. Pocas horas antes de caer víctima de las balas asesinas, él escribió en su cuenta de Facebook:

...nos mantendremos más firmes y fuertes que nunca, no estamos para ceder ni un centímetro de nuestro territorio para que los forasteros petroleros destruyan a los seres espirituales y personas invisibles de nuestra selva, ríos, lagunas, lugares sagrados, quebradas, medicina, nuestros ceibos.

-Eduardo Mandúa

En este complejo entorno, con un gobierno entregado a los intereses extractivistas, se produjo el asesinato del líder indígena.

El asesino, un viejo conocido

Más allá de las conclusiones a las que se llegue en el ámbito de la justicia penal, precisamos aceptar que quién mata a las personas que defienden sus territorios, sobre todo a sus líderes como Eduardo Mendúa, es bastante conocido, tiene nombre.

Basta con repasar una historia cuyo origen se pierde en los pliegues de los siglos. Desde los orígenes de la Colonia se vinculó a estas tierras del Abya-Yala al mercado mundial. Desde entonces se fueron configurando las estructuras y las prácticas de las actuales economías primario-exportadoras. A los países ricos en recursos naturales se les impuso desde entonces un papel pasivo y sumiso en la división internacional del trabajo, atado a las demandas del capitalismo metropolitano. Esta realidad no ha cambiado. Los países de Nuestra América, con sociedades empobrecidas, pero obnubilados por el delirante proyecto del “desarrollo”, siguen extrayendo y exportando materias primas. En el ambiente se mantienen los dogmas fundacionales del libre mercado, que nos condena a recurrir una y otra vez al viejo credo de aprovechar las “ventajas comparativas” brindadas

por la Naturaleza, a las que hay que sacar el máximo provecho. Para apuntalar este mensaje falaz, se repite cansinamente como una letanía profética: la necesidad imperiosa del aprovechamiento de las riquezas naturales, para no seguir siendo pobres sentados sobre sacos de oro... El resultado es inocultable: esa lógica de funcionamiento de las economías extractivistas provoca una serie de patologías, que configuran la “maldición de la abundancia”.

Hay varios mitos que sostienen tanta aberración. Uno de ellos aflora en la urgencia de los ingresos provenientes de estas actividades extractivistas –petroleras o mineras– para conseguir el “desarrollo” y, por cierto, para financiar las políticas sociales. Lo limitado del argumento se nota al ver que ni los ingresos obtenidos por tributación de dichas actividades -muy limitados cabría anotar- han sostenido de forma adecuada y suficiente dichas políticas que, por lo demás, muchas veces se mueven al son de prácticas clientelares: ejemplo de ello es el uso de las regalías anticipadas para “aceitar” la aceptación de las actividades mineras en las comunidades afectadas, algo que acontece en casi todos los países de la región independientemente del signo ideológico de sus gobiernos.

El saldo de esta larga práctica está a la vista. Economías, estados e inclusive empresarios rentistas, en tanto se organizan alrededor de la renta de la Naturaleza. Sociedades clientelares y profundamente desiguales e inequitativas, atadas perversamente al control de los recursos que se obtienen de dicha renta. Aparatos productivos caracterizados por su heterogeneidad estructural sostenida por las exportaciones primarias. Institucionalidades incapaces de controlar dichas actividades económicas primario exportadoras en las que, además, campean diversas formas de evasión tributaria, que conviven con múltiples mecanismos de subsidio a las empresas petroleras y mineras. Sistemas políticos plagados de corrupción y autoritarismo.

Todo como parte de un modelo de explotación que se alimenta de sofocar la vida de seres humanos y no humanos en aras de mantener la rueda de acumulación del capital. En la actualidad el saqueo que provoca este sistema se agudiza de forma imparable con la creciente magnitud de la demanda internacional de recursos naturales. En consecuencia, es fácil entender cómo este modelo depredador se nutre de violencias múltiples.

Hablamos del extractivismo. Una modalidad de acumulación que demanda de renovadas violencias físicas, simbólicas y psicológicas contra comunidades y ecosistemas para viabilizar decenas megaproyectos. Violencias que no son una simple consecuencia de la minería o de la actividad petrolera (o también agroexportadora). Son violencias que se

configuran como una condición necesaria para que poner en marcha y sostener estas actividades extractivas, que terminan por desbaratar las comunidades humanas y desarticular las comunidades naturales.

Así, estos procesos de despojo, es decir una apropiación violenta de riqueza, vinculados a los esquemas de acumulación ampliada del capital, dan paso a la desterritorialización, lo que conduce a la muerte de muchas culturas. Desaparece la visión vital de estar dentro, de vivir en armonía con la Naturaleza y en comunidad, al imponerse la visión de estar fuera, en tanto se acelera la mercantilización de la Naturaleza y de la vida humana misma. Con el discurso de la modernización y las prácticas extractivistas se atropellan los metabolismos de la vida.

Por estas razones no podemos concentrar la atención exclusivamente en el crimen propiamente dicho. Precisamos identificar de forma categórica al causante sistémico de tanta muerte: el extractivismo.

Las múltiples caras de la violencia extractivista

La acción violenta de las actividades extractivas es múltiple. La criminalización, el hostigamiento, las persecuciones, las represiones y los asesinatos de opositores y opositoras a proyectos mineros y petroleros son el pan de cada día. Son muchos y diversos los mecanismos de control territorial desplegados por las empresas extractivistas con el apoyo y protagonismo de los Estados, a través, por ejemplo, de irregulares y abusivas compras de tierra, desalojos respaldados por la fuerza pública y la complicidad de la justicia. La perversa combinación del poder combinado transnacional-estatal, con el respaldo de los grandes medios de comunicación e inclusive de algunos centros académicos, margina y hasta ataca violentamente a quien se opone o simplemente cuestiona a estas actividades. Así, con este cúmulo de violencias se logra asegurar el control sobre los territorios, a los que les vacía de su esencia de vida, al tiempo que se enraiza en la sociedad una visión extractivista que aparece como imposible de ser cambiada y aún criticada.

En muchas ocasiones la violencia viene encubierta en acciones que dicen buscar el bienestar de las comunidades. Para conseguir el respaldo comunitario las empresas extractivistas buscan aliados, como sucedió en el caso de la comunidad A'i Cofán. Con diversas acciones pro-desarrollo, el Estado y las empresas extractivistas provocan profundas divisiones. Hay grupos que aceptan esos beneficios en términos del acceso a algún empleo, de mejoras de la vialidad, de construcción de escuelas o centros médicos, a cambio de abrir la puerta a los extractivismos. Otros grupos se mantienen firmes en su

defensa del territorio exigiendo que el Estado -no las empresas- cumpla con su obligación de atender sus demandas. Eso genera diferencias y tensiones. Con frecuencia se registran enfrentamientos sangrientos entre los mismos comuneros e inclusive entre familiares. Y así se inoculara desde fuera el virus de la codicia que termina por romper las comunidades.

Luego, cuando se instalan las empresas extractivas, las violencias se multiplican de muchas formas. A modo de ejemplo de una lista muy larga de atropellos y violaciones, mencionemos los problemas ocasionados por la llegada de trabajadores (mayoritariamente hombres jóvenes). Esta nueva población, compuesta de técnicos y trabajadores foráneos, que conforman enclaves en los territorios, aumenta drásticamente el costo de vida en las comunidades (alimentación, arriendos, valor de la propiedad, servicios básicos). Los consiguientes desequilibrios en las áreas de explotación repercuten inclusive en regiones vecinas generando a su vez nuevas conflictividades sociales. Por no tener vínculos sociales o culturales con el resto de la comunidad, los nuevos moradores pueden causar graves problemas sociales de los cuales las mujeres y la niñez son las primeras víctimas. Allí afloran la prostitución, la drogadicción, el alcoholismo, la delincuencia, la inseguridad, la criminalidad, los femicidios, incluyendo la explotación sexual y la trata de personas. Como consecuencia de estos procesos se da paso a una redefinición de los roles de género, la masculinización de los espacios y repatriarcalización de las comunidades. En estos procesos de terror juega un papel determinante la militarización de los territorios.

En el Ecuador petrolero, las prácticas nocivas para la Naturaleza y la vida de sus habitantes amazónicos, empezaron hace más de 50 años con el consorcio Texaco Gulf. Suficiente información, con datos ambientales de irrefutable validez, demuestran la contaminación ambiental en el área de las concesiones. Los ecosistemas, infectados con hidrocarburos y otros contaminantes relacionados con operaciones petroleras son innumerables. Los suelos en estaciones y pozos contienen residuos de petróleo y metales en concentraciones muchas veces más altas que los estándares internacionales. El agua subterránea bajo los pozos de desechos está contaminada por encima de los estándares máximos, no se diga los ríos, humedales y lagunas. Las observaciones directas en el territorio confirman como la vida de plantas y animales es impactada por tanta destrucción y envenenamiento. El ruido ensordecedor y la quema del gas asociado completan este escenario de destrucciones múltiples. Muchas empresas, además, han operado con prácticas y políticas ambientales inadecuadas para la conservación del ecosistema, utilizando pocos o ningún control ambiental.

En particular cabría recordar que sobre Texaco Gulf, a más de los destrozos ambientales que provocó, pesan también daños sociales y culturales causados a los indígenas Siona,

Secoya, Cofán, Kichwa y Waorani, además de perjuicio a los colonos blanco-mestizos. Y no nos podemos olvidar de la extinción de pueblos originarios como los Tetetes y los Sansahuari, con cuyo nombre, irónicamente, se denominan dos campos petroleros en la misma zona donde antes ellos habitaban.

Tanta destrucción resulta inconmensurable. Los impactos por concepto de derrames, contaminación de pantanos, quema del gas, deforestación, pérdida de biodiversidad, por animales silvestres y domésticos muertos son realmente incuantificables. A lo anterior habría que añadir materiales utilizados que ocasionaron la salinización de los ríos. Imposibles de calcular son las enfermedades (como el cáncer) e inclusive el trabajo mal remunerado. En el ámbito psicosocial los impactos son brutales: violaciones por parte de los operadores de las petroleras en contra mujeres adultas y menores de edad mestizas e indígenas, abortos espontáneos, discriminación y racismo, desplazamientos forzados, nocivo impacto cultural y ruptura de la cohesión social. Y por cierto todo este dantesco escenario tiene como actores a todas las empresas petroleras, sean privadas o la misma estatal, siempre en abierto contubernio con el Estado.

En el Ecuador minero, a pesar de ser una actividad de reciente data, como era de esperar, las violencias crecen aceleradamente. Con enormes operativos policiales y militares, en el gobierno de Correa se impuso la minería en la Cordillera del Cóndor y en el valle de Intag. El desalojo de territorios, la represión a las comunidades que resisten y la criminalización a quienes intentan mantener sus territorios libres de minería siguen desde entonces a la orden del día. Aquí también se da paso a actividades extractivas sin consultas ambientales, a partir de una sistemática violación de la Constitución y la ley, tan es así que toda la actividad minera considerada como legal resultaría ilegal.

Las violaciones a los derechos de las comunidades y de sus territorios se expanden cual círculos concéntricos por todo el país: en Imbabura a más de Intag está el caso de Buenos Aires, en Esmeraldas hay varias zonas afectadas, Río Blanco en el Azuay, Fierro Urcu en Loja, Curipamba en Bolívar, Chocó Andino en el Distrito Metropolitano de Quito, para mencionar apenas un par de lugares. La minería del oro actualmente arrasa con los bosques amazónicos en el río Punino, Yutzupino, territorio Shuar Arutam, Parque Nacional Podocarpus, Bosque Protector Cuenca Alta del Río Nangaritzta: la deforestación provocada hasta ahora por esta minería aurífera en estos cinco territorios equivale a 1.660 hectáreas: comparable a 2.325 canchas de fútbol.

En este complejo entramado es inocultable la complicidad estatal y también de algunas empresas “formales” con la minería ilegal que extiende sus tentáculos en todo el país,

incluso vinculada con organizaciones delictivas. Mientras tanto las autoridades no respetan ni hacen respetar la Constitución y las leyes, así como tampoco la voluntad popular que mayoritariamente se expresa en contra de la minería, como sucedió con las consultas populares legales de los cantones Girón (2019) y Cuenca (2021) en la provincia del Azuay.

Pero hay otras formas de violencia menos dramáticas aparentemente. Nos referimos a las arremetidas simbólicas. Aquellas que vienen encapsuladas en los mensajes de los grandes medios de comunicación y que son difundidas por los expertos defensores de los extractivismos, que no se cansan de insistir en las supuestas bondades de estas actividades presentadas como indispensables para alcanzar el “desarrollo”. Para apuntalar sus afirmaciones, en un ejercicio de cinismo extremo, no tienen empacho alguno en decir incluso que se trataría de actividades “sustentables”.

Lo que resulta en extremo perverso es que todo esto se hace en función del “interés nacional”; una cuestión que, en el caso de los gobiernos progresistas se cristaliza levantando la bandera del nacionalismo con una redoblada acción de las empresas estatales, cuyo accionar no difiere en esencia del de los consorcios transnacionales. No solo eso, con frecuencia los entes estatales cumplen el papel de ariete para derribar los obstáculos legales y las mismas resistencias comunitarias que puedan frenar la expansión extractivista.

Todas esas múltiples y diversas violencias, tanto reales como simbólicas, se nutren de la intolerancia y el autoritarismo que acompañan a los extractivismos. Para muestra se podría recordar las palabras del entonces presidente Correa, el 10 de diciembre del 2011, cuando afirmó que:

Hemos perdido demasiado tiempo para el desarrollo, no tenemos más ni un segundo que perder, (...) los que nos hacen perder tiempo también son esos demagogos, no a la minería, no al petróleo, nos pasamos discutiendo tonterías. Oigan en Estados Unidos, que vayan con esa tontería, en Japón, los meten al manicomio.

-Rafael Correa

La realidad es diferente, pero no menos contundente y por cierto no menos preocupante. Nuestras sociedades se encuentran encerradas en el manicomio de los extractivismos. La única vía para lograr el “desarrollo” pasaría -según el discurso dominante- por el crecimiento económico con el que superaremos el “subdesarrollo” y esto exige cada vez mayores volúmenes de exportación de recursos naturales para sostener sobre todo las

inversiones sociales. Aceptémoslo, en nuestras sociedades, empezando por nuestros gobernantes, se ha desarrollado una suerte de ADN-extractivista que limita incluso plantear un debate amplio y serio sobre estas cuestiones.

Salir de este laberinto cargado de tantas locuras y violencias, es la tarea.

Para salir del manicomio extractivista

Páginas y páginas de análisis serían necesarias para dimensionar a cabalidad los pormenores de las múltiples violencias vinculadas a los extractivismos. Los profundos impactos sociales y culturales, psicosociales y de salud pública, al igual que los destrozos a la Naturaleza e incluso a los aparatos productivos locales, son inconmensurables. Las violencias que impactan el ámbito de la justicia, de la democracia, de la cultura y de la misma economía -más allá de los territorios directamente afectados- tampoco pueden ser olvidadas.

Entendamos, los extractivismos, y las políticas públicas que las cobijan y alientan, forman parte de una suerte de necropolítica destinada a sostener la civilización de la mercancía y el desperdicio, que se nutre de atropellar la vida. Comprender esta realidad es necesario. Como también es indispensable aceptar que, más allá de algunas diferencias reales y de sus discursos aparentemente irreconciliables, con esta necropolítica comulgan los gobiernos progresistas y los neoliberales.

Entonces, si queremos salir de este manicomio extractivista es preciso adentrarnos en un análisis múltiple y profundo. Todas estas violencias deben ser conocidas, comprendidas y colocadas en el espacio correspondiente para comenzar a construir alternativas de salida en clave de transiciones. Las supuestas bondades de los extractivismos, que en realidad no son más que falsas promesas sostenidas por medio de una serie de fábulas, deben ser desmontadas.

La salida pasa por parar tanta destrucción y construir estrategias para caminar hacia otros horizontes civilizatorios. Para empezar toca potenciar las luchas de resistencia, que a la vez son de reexistencia, alentando el accionar comunitario sobre bases de un tejido de solidaridades múltiples cada vez más amplio dentro y fuera del país. Igualmente es preciso incidir en todos los ámbitos de acción estratégica, sin minimizar la capacidad de acción del Estado y mucho menos el potencial de acción internacional. Entendamos que la coevolución entre los seres humanos y no humanos hace del post-extractivismo una oportunidad insoslayable para enfrentar el colapso climático en marcha.

Pensemos y construyamos todos los mundos posibles en donde todos los seres humanos vivamos con dignidad y en armonía con la Naturaleza.

Vínculo: <https://www.amazonialatitude.com/2023/03/07/quien-mato-a-eduardo-mendua/>

[Inicio](#)

Reivindicaciones MÉXICO

«Miradas originarias», la lucha de las comunidades indígenas

Miércoles, 8 de marzo de 2023

Fuente: elcapitalino.mx

Dejar de etiquetar a los pueblos originarios como lo “curioso de México”, impulsar acciones conjuntas con las autoridades para la erradicar la discriminación y el racismo a este sector, así como promover el uso de la lengua materna mediante iniciativas gestadas desde las comunidades, son algunas de las luchas que encabezan lideresas indígenas en sus localidades, protagonistas de la exposición *Miradas originarias*, del Museo Nacional de las Culturas del Mundo (MNCM).

En ese marco y a propósito del Día Internacional de las Mujeres, tres de las 12 luchadoras sociales retratadas en la muestra hablaron de las situaciones que enfrentan sus comunidades y propusieron acciones para atender dichas vicisitudes.

La antropóloga social muxe, Amaranta Gómez Regalado, señaló que las comunidades zapotecas del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, y en general las poblaciones indígenas de México, crean resistencias culturales para mantenerse vigentes, en cuya tarea, recalcó, las mujeres han jugado un papel fundamental para ello, el cual va desde la reproducción, hasta el manejo de las tradiciones, la construcción de sincretismos y cosmovisión.

“No solo hay que enmarcar el problema al asunto histórico, se requiere abordar las necesidades contemporáneas porque de eso daremos cuenta en años venideros. Hoy en los pueblos lacera la migración, las jóvenes casadas a temprana edad, la censura interna a los

temas de diversidad sexual, el VIH, el plagio de sus textiles, las religiones y la pérdida de la lengua materna”.

La propuesta de la activista zapoteca es dejar de asociar a los pueblos indígenas como “lo curioso” de México, “se debe comprender que las comunidades están vivas y son actantes de su propia realidad”.

Por otro lado, la poeta zapoteca, Irma Pineda Santiago, explicó que su inicio en la defensa del derecho lingüístico en su natal Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, se dio a partir de observar la censura que había para las y los creadores en lenguas originarias.

Expuso que, de 2020 a 2022, cuando fue embajadora ante la Organización de las Naciones Unidas, identificó que los episodios de discriminación, racismo, violencia de Estado y desplazamiento forzado en nuestro país, son similares en otras latitudes, por tanto, enfatizó, “es fundamental que las instituciones acompañen a las comunidades en estos procesos de erradicación”.

Consideró que el apoyo a la literatura indígena debe iniciarse a partir de la comprensión de otras luchas relativas a cuestiones de género, medio ambiente o territorio.

Por último, la cantante y poeta en lengua seri, Roxana Sarahí Romero Monroy, “Zara Monroy”, acotó que las familias que forman la nación comcáac de Sonora viven segregación respecto a servicios básicos, educación, agua potable y salud.

“Es fundamental sumar voluntades para atender los aspectos citados, pero también exaltar el uso constante de la lengua materna. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) hace una gran tarea en la salvaguardia del patrimonio inmaterial; sin embargo, se debe gestar desde las comunidades la primera vía que haga más visible la raíz”.

Vínculo: <https://elcapitalino.mx/noticias/miradas-originarias-la-lucha-de-las-comunidades-indigenas/>

[Inicio](#)

Pueblos Indígenas

GUATEMALA

Hablamos con Thelma Cabrera, la líder indígena a quien se impide postularse en las elecciones presidenciales de Guatemala

Viernes, 3 de marzo de 2023

Fuente: www.democracynow.org

Este año se realizarán elecciones presidenciales en Guatemala, en un contexto de fuerte represión contra periodistas, activistas de derechos humanos y defensores indígenas del medio ambiente. El jueves 2 de marzo, la Corte de Constitucionalidad guatemalteca ratificó la decisión del tribunal electoral de vetar la candidatura de la defensora de derechos humanos Thelma Cabrera, del partido político de izquierda Movimiento para la Liberación de los Pueblos. En febrero, Cabrera y su compañero de fórmula, el exdefensor del pueblo Jordán Rodas, se reunieron en Estados Unidos con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para tratar la prohibición de su postulación. En ese contexto, conversaron con Democracy Now! sobre las elecciones, su plataforma y cómo las élites políticas han consolidado el poder en el país. “Guatemala es un Estado corrupto que ha sido cooptado por criminales. Esto se refleja ahora en la violación de nuestro derecho a participar en estas elecciones presidenciales”, sostiene Cabrera.

AMY GOODMAN: Esto es Democracy Now!, Democracynow.org, el informativo de guerra y paz, soy Amy Goodman. Hoy analizamos las elecciones presidenciales de este año en Guatemala, que se celebran en un momento en el que ha aumentado la represión en ese país contra periodistas, activistas por los derechos humanos y defensores ambientales indígenas.

La Corte de Constitucionalidad de Guatemala falló este 2 de marzo en contra de la candidata presidencial Thelma Cabrera y su compañero de fórmula, el exprocurador de derechos humanos Jordán Rodas, que se encuentra exiliado, confirmando la decisión tomada en febrero por el Tribunal Supremo Electoral de bloquear sus candidaturas.

Cabrera y Rodas son miembros del partido político de izquierda Movimiento para la Liberación de los Pueblos, que surgió de la organización indígena Comité de Desarrollo Campesino (Codeca). Miles de personas han salido a las calles en todo Guatemala para exigir que Cabrera y Rodas puedan participar en las elecciones de junio.

Cabrera es una ambientalista y defensora de los derechos humanos perteneciente al pueblo Maya Mam, que ya se postuló para presidenta en 2019 y recibió un apoyo sin precedentes. Rodas se desempeñó como procurador de derechos humanos desde 2017 hasta 2022, cuando se vio obligado a huir de Guatemala por su trabajo contra la corrupción.

Mientras a Cabrera y Rodas se les ha impedido participar en las elecciones de este año, la Corte de Constitucionalidad ha confirmado la candidatura de la conservadora Zury Ríos, hija del fallecido ex dictador militar Efraín Ríos Montt, quien llegó al poder tras un golpe de estado en 1982 y contó con el apoyo de Estados Unidos. Montt fue condenado por genocidio y crímenes de lesa humanidad en 2013.

A Zury Ríos se le impidió postularse en 2019 ya que la constitución prohíbe a personas involucradas en golpes de Estado o sus parientes optar al cargo de presidente y vicepresidente.

Cabrera y Rodas llevaron su caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington, D.C., el mes pasado. También viajaron a Nueva York, donde Democracy Now! habló con ellos. Comencé preguntándole a Cabrera por su respuesta al rechazo de su candidatura presidencial.

THELMA CABRERA: La respuesta de nosotros los pueblos viene a ratificar lo que en cada momento hemos manifestado en decir que en Guatemala no tenemos Estado, hay un Estado corrompido, hay un Estado cooptado por criminales y eso es lo que nos demuestra ahora que nos han vedado esos derechos de la inscripción. O sea, el problema no es Thelma Cabrera ni Jordán Rodas, sino el problema es el pueblo, porque también hay una propuesta, hay un proyecto de nación sobre cambios estructurales en Guatemala.

AMY GOODMAN: Su candidatura de 2019 fue muy importante. Usted obtuvo el 10% de los votos, más que ningún otro candidato indígena en la historia de Guatemala. Creo que antes que usted, Rigoberta Menchú obtuvo el 3%. Finalmente, el presidente Giammattei obtuvo el 14%. Hable de lo que representa usted para el “pacto de corruptos”, explíquenos para la audiencia del resto del mundo qué es ese “pacto de corruptos” que le está impidiendo postularse.

THELMA CABRERA: A través del fraude electoral que se dio, supuestamente eso es el cuarto lugar, pero nosotros los pueblos tenemos claro que nosotros íbamos para más, si no en el primer o segundo lugar. Pero ante este fraude electoral nos arrinconaron hasta ese lugar. Pero para nosotros los pueblos significa que somos una amenaza para el “pacto de

corruptos”, porque lo que planteamos es proyecto de nación, es el proceso de asamblea constituyente popular y plurinacional. Eso es el miedo. No es a Thelma, sino es al pueblo que se organizó y que plantea las propuestas de cambio estructural ante todo el contexto en que vivimos de asesinatos, de encarcelamientos, de saqueo de nuestras riquezas en Guatemala. Y entonces, lo que planteamos a través de esta propuesta, proceso de asamblea constituyente, eso es simplemente el miedo a que los pueblos podamos autogobernarnos.

Quiero agregar algo, que ahí demuestra que es el castigo que están haciendo a nosotros como pueblo de vedar esos derechos de la participación política, porque la persecución no es hasta ahora, sino la persecución ha venido dándose del 2018 para esta fecha, llevamos 26 asesinatos hacia defensores y defensoras de los derechos humanos, o sea, los que defendemos nuestros territorios y la Madre Tierra. Entonces, la mejor forma para castigarnos es la no participación. Pero nosotros no perseguimos candidaturas, nosotros estamos promoviendo un proyecto de nación, pasan las elecciones, nuestra lucha sigue y entonces por eso estamos cumpliendo con los pasos que hasta hoy llevamos.

AMY GOODMAN: Jordán Rodas, ¿cuál es su respuesta a esta decisión de rechazar su candidatura como vicepresidente y la de Thelma Cabrera como presidenta este año?

JORDÁN RODAS: Bueno, es que le provocamos pánico al “pacto de corruptos”. El “pacto de corruptos” es una alianza entre el sector político y económico, que han saqueado el país en las últimas décadas, quizá siglos. Y les conviene mantener el statu quo, la situación como está, con tres problemas estructurales: la desigualdad, la discriminación y el racismo, y la corrupción. Entonces, la fuerza que tiene el Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP), con el liderazgo de Thelma Cabrera, sumado a lo que pueda aportar Jordán Rodas con un ejercicio como procurador de Derechos Humanos y que aspiré a dirigir como rector la única universidad pública, la Universidad de San Carlos, les da pánico porque sabemos que nosotros somos la única opción real de cambio. Lo demás es seguir con lo mismo, solo cambia el rostro de un títere, puede ser mujer, puede ser hombre, pero no como nosotros, que sí sabemos cuáles son los problemas reales que el pueblo necesita que le solucionemos de verdad.

AMY GOODMAN: ¿Qué tiene que decirles a quienes afirman que su documentación es insuficiente? ¿Puede seguir apelando esta decisión?

JORDÁN RODAS: Bueno, pierde credibilidad total, porque no hay ninguna razón fundamentada en derecho para no inscribirnos como binomio. Thelma y yo reunimos los requisitos para ser presidenta y vicepresidente. No estoy impedido, no tengo ningún

impedimento para ser vicepresidente según la Constitución y tengo un finiquito vigente de la Contraloría General de Cuentas. Finiquito es como la solvencia de que no tengo nada pendiente de manera contable cuando fui procurador. Posteriormente a la proclamación, que fue el 28 de diciembre, mi sucesor planteó una denuncia que al día de hoy no he sido notificado. Y debe prevalecer el principio de inocencia, porque no ha dicho ni qué, cómo y cuándo cometí un supuesto delito, que es el pretexto, como bien decía Thelma, para impedir la participación de la propuesta del movimiento y de los pueblos.

AMY GOODMAN: ¿Por qué se exilió? Al igual que usted, muchos activistas, jueces y abogados se han ido de Guatemala. ¿Por qué se fue usted?

JORDÁN RODAS: Bueno, hemos tenido que salir muchos, los que jugamos un papel a favor de la lucha contra la impunidad y la corrupción. En mi caso, como procurador de los Derechos Humanos, a la semana siguiente de agosto del 2017 donde tomé posesión, el expresidente Jimmy Morales declara no grato y ordena la expulsión de Iván Velásquez, entonces comisionado de la CICIG, hoy ministro de Defensa del Gobierno de Petro en Colombia, y planteé una acción de amparo que detuvo esa decisión arbitraria del presidente. Después quería terminar antes el tiempo de esta comisión, que estaba tocando fibras sensibles por la investigación, que estaba llegando a altos funcionarios económicos y políticos del Estado guatemalteco. Entonces ha sido un obstáculo para que la impunidad siga. Por eso han tenido que salir magistrados, fiscales, jueces y operadores de justicia, que ahorita estamos, no en un retroceso, en una venganza contra aquellos que tocaron los intereses de los poderosos.

AMY GOODMAN: E [Iván] Velásquez es ahora el ministro de Defensa de Colombia. Se fue de Guatemala ya que temía por su vida, a pesar de ser colombiano.

JORDÁN RODAS: Sí. Y es más la gran paradoja que están queriendo denunciarlo, están queriendo que vaya a ser procesado en Guatemala. La Fundación Contra el Terrorismo, que es el brazo operativo legal en contra de aquellos que anhelamos una Guatemala distinta, se pone a perseguir legalmente.

AMY GOODMAN: Thelma Cabrera, la principal candidata a la presidencia en este momento es Zury Ríos, hija del expresidente Ríos Montt, un general que fue declarado culpable de genocidio contra el pueblo Maya, su pueblo, por lo ocurrido en el altiplano del noroeste de Guatemala. Ella insiste en que no hubo genocidio. ¿Puede hablar de esto, de esta parte de la historia de su país?

THELMA CABRERA: Eso también viene a ratificar la actitud de un Estado fallido y eso demuestra que el Tribunal Supremo Electoral está corrompido, está cooptado por criminales, porque esos antecedentes de hija de un genocida, dice bastante al pueblo. Y aquí es donde se demuestra que el mismo sistema, a través de sus leyes, nos está violando esos derechos que nosotros tenemos como pueblo. Ahí se manifiesta la discriminación, el racismo en contra de nosotros los pueblos. Ahí es donde deja la lección al pueblo de que el poder de los poderosos está en las diferentes instituciones del Estado. No es que tenga simpatías, sino es el poder que está estructurado dentro, que opera en las estructuras de las instituciones. Entonces, nosotros como pueblo les decimos a nuestros hermanos y hermanas que eso es el fruto del Estado fallido y corrompido y que los mismos están violando y están terminando con la poca democracia que hay en Guatemala. Porque esto da a conocer que [quienes] excluyen a los pueblos, son los mismos que están terminando con la democracia en Guatemala. Entonces de ahí, pues es visible la actitud del Tribunal Supremo Electoral de hacer una inscripción institucional y nosotros estamos cumpliendo con las mismas recetas del sistema, pero nos excluye. Entonces es visible en manos de quiénes está el poder, en manos de quién está sirviendo, se sirve al mismo patrón.

AMY GOODMAN: ¿Puede hablar sobre el papel de Estados Unidos en ese entonces, del apoyo al dictador militar, el general Ríos Montt, y de la muerte de unos 200.000 guatemaltecos y las consecuencias de eso en la actualidad, décadas después? Me gustaría hacerles esta pregunta a ambos, comenzando por Thelma.

THELMA CABRERA: Bueno, en este caso, por ejemplo, cuando hay empresas extranjeras que también están operando en Guatemala, ejemplo: I Squared, no puedo pronunciar tanto en inglés, pero bueno, en cuanto a lo que es la distribución de la energía eléctrica, ese negocio quedó en manos de una empresa estadounidense. Esto provocó también que comunidades declaradas en exigir la nacionalización de la energía eléctrica en Guatemala también sufrieran sabotajes y sufrieran también represión en complicidad del Gobierno de Guatemala y de las empresas trasnacionales.

JORDÁN RODAS: Bueno, yo pienso que es importante tener memoria histórica. Y el Gobierno de Estados Unidos ha jugado un papel, en unos momentos, muy desafortunado. Por ejemplo, fue el que alentó la contrarrevolución en 1954, que puso fin a una década de primavera democrática. Posteriormente formó militares que fueron encargados de hacer genocidios y “tierra arrasada” en Guatemala y en otros países de América Latina. Y actualmente, pues ha habido algunos matices. En su momento fueron importantes para el apoyo de la CICIG, la Comisión Internacional. Después en Guatemala el Gobierno fue muy hábil, buscó congraciarse con Trump, cambió la sede de la embajada en Israel de Tel Aviv

a Jerusalén por los pocos Gobiernos y firmó un acuerdo de tercer país, que no es seguro ni para nosotros, por el tema migratorio. Y pienso que los Gobiernos Estados Unidos han dado mucho oxígeno político a los Gobiernos de Guatemala. Hoy por hoy, al fin comprendieron que la corrupción causa migración. Han comenzado a aplicar algunas sanciones, la Ley Magnitsky, la Lista Engel, pero pienso que tendrían que ir con más celeridad a sancionar a actores corruptos ligados al Gobierno central y al poder económico, porque si no, van a seguir con los mismos problemas, porque la corrupción trae también migración.

AMY GOODMAN: Thelma Cabrera, hable sobre su plataforma presidencial. ¿Qué está proponiendo para Guatemala?

THELMA CABRERA: Nuestras demandas son del pueblo. No es personal. Es una lucha colectiva que viene diseñada desde los territorios, desde el despojo de todas nuestras riquezas, desde la caída, desde el golpe de Estado que se dio de votar los diez años de primavera en Guatemala. Pues fruto de eso estamos sufriendo desalojos a comunidades indígenas donde están ubicadas las comunidades por historias, donde hay comunidades que ni siquiera tenemos dónde vivir. Pero, los monocultivos se van expandiendo automáticamente y dándonos tiro de gracia, implementando enfermedades como impacto de estos monocultivos. Entonces, dentro de este plan de gobierno que nosotros planteamos, que es la propuesta proceso de asamblea constituyente, es, bueno, de hecho, luchar por los derechos de nosotros como humanos y también respetando lo que es los derechos de la Madre Tierra, o sea, la vida en equilibrio con la Madre Tierra y la naturaleza. O sea, específicamente nosotros estamos planteando lo que es la construcción de un Estado plurinacional en donde los pueblos estemos presentes realmente, nuestros delegados, y no solo que nos utilicen como una bandera política. Es la representación de los pueblos, es el autogobierno, es escribir una constitución política hecha por los pueblos y, bueno, es defender la vida. Vamos hacia el buen vivir.

Porque ante esto, quisiera complementar, ante esta situación de despojos aumenta la migración; dentro de la migración, aumenta la desintegración familiar y a lo interno en Guatemala también, atenta contra nuestra salud. Hay una gran desnutrición, cuando Guatemala es un territorio, es un país lleno de riquezas, pero esas riquezas están mal distribuidas, están en pocas manos y por eso los pueblos somos los que sufrimos esas consecuencias. Y por eso hubo la razón de plantear un proyecto de nación, la llamada “proceso de asamblea constituyente”, donde ahí se plantea todo lo que son las necesidades que nosotros padecemos como país.

Y entonces cuando nosotros nos pronunciamos, cuando nos declaramos como defensoras y defensores de los derechos humanos, luego nos tildan de terroristas, de criminales, de ladrones. Y entonces por esa razón es que nosotros tuvimos que plantear este proyecto de nación, en decir que no somos bochincheros, no somos criminales, amamos la vida. Nosotras y nosotros sabemos hacer propuesta, sólo que nos tienen miedo y entonces tuvimos que plantearnos dentro de un instrumento político para poder entrar en esa cancha electoral, pero viene el mismo sistema, nos veda esos derechos y entonces ese es el proyecto que nosotros planteamos.

AMY GOODMAN: Entonces, ¿qué sucederá cuando regrese a Guatemala? Han dictaminado que usted no puede ser candidata presidencial. ¿Acepta eso?

THELMA CABRERA: Bueno, lo que pasa es que nos estamos fortaleciendo cada día más. Nos estarán cerrando las puertas en estas elecciones, pero nuestro fin no es sólo elecciones, nuestra lucha se fortalece. Demostramos que agotamos los procedimientos legales. Somos pueblos que amamos la paz y respetamos lo que es las leyes, como los procedimientos de participación. Y a pesar de eso, nos vedan los derechos, pues cada día nos fortalecemos más, porque nuestro fin no es sólo el momento electoral, nosotros vamos más allá con plantear un proyecto de nación, de cambios estructurales, no a la corrupción, porque la corrupción está porque hay problemas estructurales. Eso es impacto de los problemas estructurales, la corrupción. Y nosotros planteamos dentro de esto, nosotros decimos que “bueno, tenemos identificada la enfermedad, pero tenemos la medicina que es la propuesta”, y nosotros vamos fortaleciendo la propuesta, demostrando que nosotros también conocemos también cómo denunciar a nivel nacional y como también hacer las denuncias a nivel internacional, agotar los procesos que realmente son los caminos que nosotros estamos llevando ahora.

Y bueno, si no hay, pues eso a nosotros no nos impide seguir organizándonos, fortaleciendo y demostrar a la población que espera en nosotros una respuesta, no está en nuestras manos, estamos cumpliendo con lo que nos corresponde. Lo demás lo demuestra el Estado de Guatemala en excluir a los pueblos de esta contienda electoral y deja visible también la discriminación racial en contra de los pueblos indígenas. Porque eso no es en contra de Thelma como persona, sino es en contra de los pueblos. Deja esa actitud violando convenios internacionales hacia los derechos de las mujeres.

AMY GOODMAN: Háblenos de su propia historia, ¿dónde nació y como se involucró en la política?

THELMA CABRERA: Bueno, yo nací en una comunidad. Soy una persona sufrida, en este caso no puedo decir “pobre” porque a nosotros nos empobrecieron en Guatemala, quitando todos nuestros derechos. A raíz de eso, pues no tenemos oportunidades en cuanto a tener una educación, una vida digna. Soy trabajadora en las fincas cafetaleras, productora también. Antes había tierra dónde, por lo menos, pagar un alquiler para poder producirlo, ahora ya no por la expansión de monocultivos. Y entonces a través de ese empobrecimiento tuve esa reacción de que es importante también conocer mis derechos, porque este Estado racista, patriarcado y machista, hizo meter en la cabeza de nuestras abuelas que las mujeres no vayamos a la escuela y que las mujeres teníamos que estar como amas de casa en la cocina. Pero gracias a la lucha organizativa, a la lucha de los pueblos desde los territorios, yo tuve la oportunidad de ir seis años a la escuela y eso lo utiliza el mismo sistema para restregarme en la cara, en decir cuántos títulos tengo. Yo no dependo de títulos y le doy gracias a Dios que no tengo títulos porque a lo mejor no tuviera conciencia. Pero también aplaudo a los que tienen título y están conscientes también en la lucha, que de ellos he aprendido también a llegar hasta donde yo estoy.

Entonces, a pesar de ser ama de casa, trabajadora en las fincas, harta de todas las condiciones laborales que hay en las fincas y que las mujeres no aparecemos en las planillas de los patronos, sino solo aparecemos como ayudante del esposo, esto también me generó conciencia de que es importante ser defensora de nuestros derechos y conocer nuestros derechos y sumarme hacia la organización Codeca desde que se fundó en el año 1992. Fue difícil dejar la casa y salir en un espacio, porque cuando estamos en un espacio, ¿cuántas mujeres han ofrendado su vida? Porque dentro del mismo Estado fallido implementa lo que es el sistema de terror para que las mujeres no nos organicemos, muertes de mujeres justificando que es la violencia estar metido ahí en cualquier cosa. Por eso han sido asesinados, pero no es así, es que es para acallar las mujeres se implementan actos de terror, ha habido mujeres que han sido asesinadas en el movimiento, hablese de Dominga Ramos en el 2020, fue asesinada en su propia casa. Eso es para sembrar el terror. Y entonces eso no debe callarme a mí, como Thelma Cabrera. Eso me hizo hacer que estoy acá, en este espacio de movimientos sociales y por eso cuando se me delega y pedir a esta responsabilidad, no fue Thelma Cabrera que pidió ser candidata presidencial, sino es el pueblo que me pidió para asumir esas responsabilidades. Lo tuve que analizar, y sí, estoy consciente de que estoy en representación del pueblo. No pasa nada si no inscriben a Thelma Cabrera, no es en contra de Thelma Cabrera, es los pueblos y entonces la lucha se fortalece cada día.

AMY GOODMAN: ¿De qué forma le inspiró su madre?

THELMA CABRERA: ¿Mi madre? Ella es una trabajadora del campo. Es ama de casa. Es una mujer que no fue ni un año a la escuela, pero me educó a ser respetuosa y trabajadora y muy consciente también a sentir el problema de mi prójimo y cómo luchar en lo colectivo, porque no se debe luchar para lo personal si no se debe luchar en lo colectivo.

AMY GOODMAN: Jordán Rodas, ambos estuvieron en Washington, D.C., reunidos con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. ¿Por qué?, ¿qué creen que puede hacer la comisión por Guatemala?

JORDÁN RODAS: Bueno, es importante, como decía Thelma, agotar todos los procesos. En Guatemala estamos llevando a cabo las acciones de amparo ante la Corte Suprema, Corte de Constitucionalidad. Pero venimos a la Comisión Interamericana para que, en uso del artículo 41 de la Convención de Derechos Humanos, pidan información al Estado de cuál es el fundamento legal, que no lo tienen, para impedirnos el derecho político que está en el artículo 23 del Pacto de San José. Y nos están vedando a una mujer indígena y un hombre ladino urbano, el poder participar. Entonces, tenemos más esperanzas en el sistema interamericano que en la justicia nacional, pero tenemos que agotarlas, porque la justicia nacional ha dado muestras de estar cooptada. Tienen una oportunidad para lavarse la cara y dejarnos participar, que no sería un favor, sino sería resolver conforme a derecho.

AMY GOODMAN: ¿Qué hay del rol de Estados Unidos? ¿Qué creen que debería hacer?

JORDÁN RODAS: Bueno, tienen suficiente músculo político, están conscientes de cuáles son los problemas, quiénes son los actores. Hay magistrados y altos funcionarios del Estado guatemalteco implicados en la corrupción, son antidemocráticos. Es nuestro principal socio comercial, aquí en Estados Unidos se genera la riqueza. En Guatemala, el 20% del Producto Interno Bruto es gracias al trabajo arduo de guatemaltecos acá y ellos saben realmente, si tienen la decisión, de cómo incidir. Pero no vaya a pasar lo de Honduras cuando validaron el fraude y la reelección de Juan Orlando Hernández, que después tuvieron que pasar muchos años para sacarlo engrilletado, pero el pueblo pagó la factura; después la migración, las caravanas de hondureños, y eso es posible que pase en Guatemala si no se dan cuenta, si no se quitan las vendas y actúan el Departamento de Estado, los congresistas, para incidir en lo que está pasando en Guatemala porque es grave.

AMY GOODMAN: ¿Cree que el tema de la migración, de todos los guatemaltecos que huyen a Estados Unidos, está ligado al poder del “pacto de corruptos”, la élite corporativa que gobierna Guatemala?

JORDÁN RODAS: Sin duda alguna, la corrupción es una de las principales fuentes de la migración, igual que la desigualdad. Como dice Telma, es un país muy rico, pero muy mal distribuido, muy concentrado en pocas manos. Y estos dos factores, pues promueven que la gente busque sobrevivir. A nadie le gusta dejar sus comunidades, su familia, sino vienen por sobrevivir, porque se están muriendo de hambre, no hay trabajo, no hay educación, no hay salud de calidad en Guatemala.

AMY GOODMAN: Thelma Cabrera, ¿sigue considerándose candidata presidencial para las elecciones de Guatemala?

THELMA CABRERA: Yo me considero defensora de los derechos humanos de la Madre Tierra, porque estar en la receta del sistema cuando lo permite está bien y cuando no, no. Yo no voy a comer ansias con ser presidenta, porque sé que hay un problema estructural que no lo permite y entonces todo tendrá su momento cuando el pueblo esté mucho más consciente y organizado de no permitir que lo utilicen. A cada cuatro años es cuando va a llegar ese momento. Entonces, yo me considero una defensora de los derechos de los pueblos, porque ahí es mi espacio, ahí es donde me preparé. No me preparé para ir a buscar un hueso, sino para defender mis derechos colectivos.

AMY GOODMAN: Muchas gracias a ambos. Thelma Cabrera Pérez y Jordán Rodas, candidatos a la presidencia y vicepresidencia de Guatemala a quienes se les está impidiendo participar en las elecciones de este año. Esto es democracy now!, soy Amy Goodman. Gracias por acompañarnos.

Vínculo:https://www.democracynow.org/es/2023/3/3/hablamos_con_thelma_cabrera_la_lider

[Inicio](#)

Memoria MÉXICO

Lo que revela una perspectiva indígena sobre la Intervención Estadounidense

Por Alan Shane Dillingham

Viernes, 3 de marzo de 2023

Fuente: www.animalpolitico.com

Si examinamos el tratado de Guadalupe Hidalgo con una perspectiva indígena, veremos paralelismos entre Estados Unidos y México: ambos tenían una visión racista de los pueblos indígenas, buscaban apoderarse de sus tierras, y estaban dispuestos a utilizar la ley y violencia para lograrlo.

Fue en febrero de hace 175 años que Estados Unidos puso fin a la invasión y guerra con México mediante la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo. En Estados Unidos es fácil pasar por alto esta guerra, a pesar de que definió la frontera sur (junto con la Venta de la Mesilla en 1854). El acuerdo de 1848 terminó con casi dos años de guerra y cedió más de la mitad del territorio mexicano a su vecino del norte. Con este tratado, Estados Unidos adquirió gran parte de lo que hoy son los estados de California, Nevada, Utah, Nuevo Mexico, Arizona y Colorado, y partes de Oklahoma, Kansas y Wyoming.

Tanto la guerra como el tratado que le puso fin ayudaron a consolidar a Estados Unidos como un poder continental, abarcando desde el Atlántico hasta el Pacífico, y continúa formando las políticas de Estados Unidos hacia su frontera sur.

Aunque la guerra es central para la historia de ambos países, se recuerda de maneras totalmente diferentes. En las escuelas primarias en México, niños estudian la guerra como “La Intervención Estadounidense”, y es fuente de resentimiento nacionalista. Por el contrario, la guerra es poco reconocida en la memoria popular estadounidense. La fiebre del oro en California y la construcción del ferrocarril transcontinental sobresalen como las historias de expansionismo al oeste, y son tratadas como algo natural e inevitable, en lugar de como eventos que fueron posibles por esta guerra de agresión. A pesar de las diferencias, estos relatos nacionales se enmarcan en términos patrióticos, ya sea como víctimas de una guerra injusta o herederos del destino manifiesto.

Hoy en día, mientras en Estados Unidos continúa el debate sobre cómo enseñar su historia, se debe dejar atrás estas narrativas nacionalistas y en su lugar considerar la guerra y el

tratado desde la perspectiva de los habitantes originales del continente. Si examinamos el tratado con una perspectiva indígena, veremos paralelismos entre los dos países. Ambos tenían una visión racista de los pueblos indígenas, buscaban apoderarse de sus tierras, y estaban dispuestos a utilizar la ley y violencia para lograrlo.

En 1848, Estados Unidos y México eran naciones relativamente jóvenes, logrando su independencia en 1776 y 1821, respectivamente. Y, a pesar de la retórica oficial, ninguna nación rompió completamente con la lógica de los poderes coloniales.

Ambas naciones heredaron ideologías de jerarquía y supremacía racial, un deseo por tierras, y prácticas de esclavitud. Ambos gobiernos enfrentaron problemas, debido a la resistencia de pueblos indígenas, para imponer su dominio sobre las tierras y los habitantes de lo que hoy es el suroeste de Estados Unidos y California.

Las tierras que Estados Unidos adquirió a través del tratado habían sido parte de la Nueva España y de México después de 1821. Los gobiernos españoles y mexicanos, tuvieron problemas para controlar lo que constituía la parte más septentrional del territorio. La Rebelión de Popé de 1680 es solo un ejemplo de los desafíos indígenas al dominio colonial.

El nuevo gobierno mexicano pregonó ideales republicanos de libertad e igualdad, pero estos se volvieron en contra de los derechos colectivos a la tierra de los pueblos indígenas en nombre de la propiedad privada. Mientras las autoridades rendían homenaje retóricamente a la antigua civilización azteca, promovían políticas de asimilación y la enseñanza del español, en detrimento de lenguas indígenas. Los funcionarios federales ejercían la soberanía formal sobre las tierras en el norte del país, pero poderosas naciones indígenas como los Kiowa, Pueblo, Apache, Comanche, Yaqui y Diné persistieron en gestionar sus propios asuntos, aprovechando la distancia con la capital y el legado español de la república de indios, una política colonial que permitía formas de autogobierno indígena.

Mientras que el nuevo gobierno abolió la esclavitud formalmente en 1829, la práctica perduraba, particularmente en las periferias al norte, sometiendo a afrodescendientes e indígenas.

Los pueblos indígenas enfrentaron violaciones coloniales del sur, pero también del este. A mediados de la década de 1830, el movimiento por la independencia de Texas, un proyecto de colonos que pretendía preservar la esclavitud y consolidar el poder de Estados Unidos,

invadió tierras de Comanches. Así, a principios de la década de 1840, los indígenas se enfrentaron a hostilidades provenientes de casi todos lados.

En este contexto, Comanches, Kiowas y Apaches encontraron pocas razones para negociar con las autoridades mexicanas y optaron por atacar los asentamientos en sus tierras. En lo que en ese entonces era el norte de México, indígenas coordinaron ataques a pueblos mexicanos, en lo que el historiador Brian DeLay describió como 'La Guerra de Mil Desiertos'. El resultado de las incursiones indígenas fue la creación de 'desiertos', asentamientos abandonados y destruidos. Las autoridades mexicanas denunciaron a los atacantes como 'indios bárbaros', calificativo con el que las contrapartes estadounidenses estaban totalmente de acuerdo.

En retrospectiva, la efectividad de los ataques indígenas a asentamientos puso al gobierno mexicano en una posición mucho más débil en 1846, cuando Estados Unidos declaró la guerra. Sin embargo, la intervención tomó más tiempo de lo esperado. Estados Unidos solo pudo declarar su victoria tras adentrarse en el territorio mexicano, bombardeando el puerto de Veracruz y ocupando la Ciudad de México.

Con la firma del tratado, estas tierras indígenas formalmente pasaron a formar parte del territorio estadounidense. Sin embargo, los grupos nativos continuaron atacando los asentamientos, en ambos lados de la frontera. El artículo 11 del tratado, que estipulaba que el gobierno de Estados Unidos estaba obligado a proteger el territorio mexicano de 'tribus salvajes', es un testimonio de la persistencia del poder indígena.

En lo que hoy es Arizona y Nuevo Mexico, el tratado redujo la autonomía de muchas naciones indígenas. Como observó Maurice Crandall, historiador Yavapai-Apache, en 1848 'Estados Unidos nunca consideró a los indígenas como ciudadanos'. En este contexto de un nuevo gobierno colonialista, las naciones indígenas buscaron mantener sus prácticas de control local, ya fuera abogando por la ciudadanía o alguna forma de protección legal de estatus. Los pueblos indígenas tenían una visión ambivalente de ciudadanía y políticas electorales; algunos abogaban por obtener la ciudadanía como una estrategia de empoderamiento comunitario, otros lo consideraban otra forma de sumisión al proyecto colonialista. En California, la Convención Constitucional Estatal rápidamente negó el derecho al voto de los pueblos nativos. Durante la fiebre del oro, los indígenas experimentaron niveles de violencia avalados por el estado cercanos al genocidio.

Mientras que el Tratado de Guadalupe Hidalgo ofrecía protección formal a ciudadanos mexicanos que de pronto se encontraron viviendo en territorio estadounidense, en realidad

estas personas, indígenas o no, lucharon por décadas para que se respetaran sus derechos y lenguas. California impuso impuestos a mineros 'extranjeros', dirigidos a residentes que hablaban español, y los pueblos indígenas se vieron cada vez más privados de sus derechos a la tierra, ciudadanía y educación.

Las dos naciones jóvenes no eran idénticas, pero ambas implementaban estrategias colonialistas motivadas por racismo antindígena. En este sentido, los pueblos indígenas confrontaron dos proyectos coloniales intentando, en el mejor de los casos, la incorporación subordinada a estas naciones y, en el peor de los casos, su exterminio. Por siglos, y en cualquier lado de la frontera en el que se encuentren, los pueblos indígenas han defendido sus comunidades y tierras. El desafío continúa.

Actualmente, mientras reflexionamos en el legado del tratado de 1848 y las fronteras nacionales que creó, haríamos bien en considerar desde qué punto de vista narramos esta historia y su significado. Si vamos más allá de las historias nacionales y nos centramos en las historias de los pueblos indígenas, estos acontecimientos son muy diferentes. Cómo recordamos esta historia es tan importante como qué es lo que recordamos. Las perspectivas nacionalistas hacen imposible imaginar un mundo sin fronteras y sin el racismo y la desigualdad que perpetúan.

Vínculo: <https://www.animalpolitico.com/analisis/invitades/lo-que-revela-una-perspectiva-indigena-sobre-la-intervencion-estadounidense>

[Inicio](#)

Lenguas Indígenas

CHILE

La recuperación del willichedungun de Chiloé, la variante de la lengua mapuche en el archipiélago

Por José Luis Vargas

Domingo, 19 de marzo de 2023

Fuente: [interferencia.cl](https://www.interferencia.cl)

Ante la rápida pérdida de lenguas originarias, Naciones Unidas proclamó el Decenio de las Lenguas Indígenas para promover su fortalecimiento. En Chile, coexisten diversos idiomas con distintos niveles de vitalidad, el aymara, quechua, rapa nui, kawésqar, yagán y mapuche.

En el caso de Chiloé, actualmente se está trabajando en el rescate del willichedungun, el cual lucha por no desaparecer.

La desaparición de las lenguas ha sido un fenómeno intenso y acelerado en los últimos años, según el *Atlas de las lenguas del mundo en peligro* (UNESCO, 2010), existen 6.700 idiomas hablados a nivel mundial, de los cuales el 40% se encuentra en peligro de desaparecer. Adicionalmente, se señala que cada dos semanas se pierde una lengua y que como consecuencia de esto alrededor de tres mil lenguas podrían desaparecer antes del fin del siglo.

Con respecto a las lenguas indígenas, el *Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina* (UNICEF y FUNPROEIB Andes, 2009) afirma que son 522 los pueblos presentes en la región y 420 los idiomas originarios en uso. De este total, un quinto de los pueblos ha dejado de hablar sus lenguas y la mayor pérdida lingüística se ubica en las naciones originarias que tuvieron el primer contacto con los colonizadores (costa noreste de Brasil, Andes norte de Colombia) y donde surgieron las relaciones más tempranas con los estados.

Ante esta alarmante realidad, la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución A/RES/74/135) proclamó el Decenio de las lenguas indígenas para el periodo 2022-2032, como una forma de generar acciones y promover el fortalecimiento de estos idiomas cuya herencia y valor para la humanidad son invaluable. Así, el decenio se constituye como una respuesta institucional e internacional a décadas de trabajo de organizaciones abocadas a la revitalización lingüística y a la urgente necesidad de preservar, revitalizar y promover las lenguas que han sido afectadas.

Lamentablemente, la situación actual de las lenguas originarias tiene directa relación con las consecuencias del colonialismo como estructura de dominación. En Latinoamérica, los procesos de colonización atravesaron y determinaron los horizontes de vida de los pueblos y sometieron a sus lenguas al exilio mientras el castellano se asentó como dominante. Estos procesos afectaron los conocimientos de las comunidades de hablantes, inhabilitaron su autoestima y su capacidad de transmitir y enseñar a las nuevas generaciones. No obstante, la memoria de los pueblos es obstinada y en muchos hablantes resistió el impulso del habla y del diálogo con el territorio.

Tal como señala Miguel León Portilla, estudioso de la cultura del pueblo náhuatl, en su poema *Ihcuac thalhtolli ye miqui* :

*Cuando muere una lengua
entonces se cierra
a todos los pueblos del mundo
una ventana, una puerta.
un asomarse
de modo distinto
a cuanto es ser y vida en la tierra.¹*

Como afirma Portilla, la muerte de una lengua originaria no solo es el ocaso de una forma particular de comunicación, sino que también se pierden con ella el ejercicio contrahegemónico de ver y comprender el mundo desde otra forma de pensamiento y la práctica ancestral de dialogar con los territorios y la vida existente en ellos. Estas son algunas de las razones que hoy movilizan la revitalización y el fortalecimiento de las lenguas originarias en el marco del Decenio de las Lenguas Indígenas.

En Chile los pueblos originarios preexistentes y presentes en la actualidad son los pueblos Aymara, Quechua, Colla, Diaguita, Lickan-antay, Rapanui, Mapuche, Kawésqar, Yagán, Chango y Selknam. Ninguno de ellos ha sido reconocido por el Estado chileno como pueblos, sino que únicamente como etnias, a excepción del pueblo Selknam que por décadas fue declarado extinto a pesar de su vitalidad y actualmente exige ser reconocido.

En cuanto a las lenguas habladas en Chile, además de la lengua castellana, coexisten un conjunto de otros idiomas originarios con distintos niveles de vitalidad, estas son el aymara, quechua, rapa nui, kawésqar, yagán y mapuche. Sin embargo, pese a esta diversidad cultural y lingüística, el castellano fue posicionado como la lengua hegemónica en el sistema educativo y determinó a nivel societal una norma monocultural y monolingüe en el país. Dentro de las lenguas originarias de mayor vitalidad podemos contar al mapuche, aymara, rapa nui y quechua. A continuación, abordaremos la situación de la lengua mapuche y su variante lingüística del Wapintu Chillwe (Archipiélago de Chiloé) en la Región de Los Lagos: el willichedungun.

Estado de la lengua mapuche y sus variantes

El pueblo Mapuche como todos los pueblos del mundo es diverso a nivel territorial, identitario y lingüístico. A pesar de los procesos de colonización que se vivieron de distintas formas a lo largo del territorio ancestral, las identidades territoriales se mantuvieron y actualmente construyen resistencias y devenires políticos en un clima nacional complejo en términos de reconocimiento de sus derechos colectivos.

De tal forma, el pueblo Mapuche se constituye como nación originaria desde identidades territoriales diversas, tales como: lafkenche (gente del mar), nagche (gente del bajo), wenteche (gente de los valles), pewenche (gente de la cordillera) y williche (gente del sur). Cada una de las identidades posee distintas formas de hacer política, de desarrollarse social y culturalmente y de definir su espiritualidad en vínculo con el territorio donde se ubican. De igual forma, la lengua responde a esta unidad y diversidad identitaria, siendo la lengua mapuche el tronco y existiendo diversas variantes, como por ejemplo, el che dungun para la identidad pewenche en la zona cordillerana a la altura de las actuales regiones del Bío Bío y la Araucanía, el willichedungun y che süngun o tse süngun en la Fütawillimapu, el mapuzungun en la zona wenteche, entre otras.

Actualmente, también los procesos de revitalización se han abocado en recuperar variantes con escasa vitalidad como la variante pikunche (gente del norte), cuyo trabajo se está realizando en base a los antecedentes que dejó Luis de Valdivia en su *Arte y Gramática General de la Lengua que Corre en Todo el Reino de Chile de 1606*.

Con respecto a la vitalidad de la lengua mapuche y sus variantes territoriales, es difícil entregar una cifra ya que la categoría de hablante es un espectro diverso y amplio en términos teóricos. No obstante, estudios se han aventurado en estimar que el número de hablantes activos está entre los 100 mil y 200 mil personas, según los estudios de Fernando Zúñiga en *Mapudungun. El habla mapuche* del año 2006. La ONU por su parte, estima que solamente el 10% del pueblo habla la lengua. Esta situación ha despertado gran preocupación en la comunidad mapuche y sus organizaciones.

Producto de esta retracción y pérdida de la lengua mapuche, existe gran desconocimiento sobre su diversidad sociolingüística y sus distintas variantes; por ejemplo, algunos sectores han argumentado que algunas variantes no son tales sino que serían lenguas diferentes al idioma mapuche y, por lo tanto, sus comunidades de habla también pertenecerían a un pueblo distinto. No obstante, la evidencia lingüística y antropológica, los conocimientos de los hablantes nativos y los registros de la lengua mapuche acumulados desde la colonia hasta el presente han desmentido esta premisa en repetidas ocasiones. Actualmente, el idioma mapuche como unidad lingüística continúa vigente con distintas situaciones de vitalidad entre sus variantes, donde la más afectadas han sido las habladas en la Fütawillimapu.

Al respecto, el profesor de Educación General Básica Hugo Antipani, quien es uno de los principales hablantes y recuperantes del willichedungun explica que:

"El willichedungun presenta algunas variaciones fonéticas como, por ejemplo, palabras que en lugar de pronunciarse con TR acá se pronuncian con CH (trewa/perro en la Araucanía, se pronuncia chewa en Chiloé). Es decir, solamente existen diferencias muy puntuales como es el caso de la conjugación verbal de la primera persona plural que en lugar de utilizar la terminación "in" amuin/vamos, en williche se dice amuyen".

Willichedungun en Chiloé: Entre el retroceso y la recuperación lingüística

Es importante señalar que el willichedungun fue predominante en el territorio insular durante más de dos siglos (XVII y XVIII) desde el arribo español al archipiélago en 1567. El willichedungun fue aprendido y usado por los colonos españoles quienes denominaron como "veliche" a la variante insular de la "lengua general del Reino". Su posterior retroceso fue consecuencia de los procesos de asimilación sociocultural por medio de la castellanización forzosa implementada por la escuela chilena en el siglo XIX. En relación a esto, en el ensayo titulado Rescatando el mapudungun de Chiloé desde el Territorio y su Historia, el antropólogo David Nuñez da cuenta de estos procesos de retroceso y señala que:

"A fines de 1790 las autoridades toman medidas para incentivar el uso del español prohibiendo el uso del mapudungun en las escuelas, iglesias, y otros espacios públicos. Luego de la entrega de Chiloé a Chile (1826), las nuevas autoridades promueven la fundación de escuelas en cada uno de los 80 "pueblos" o capillas de la isla. Aunque muchas de estas escuelas no lograron perdurar, esta acción representa el inicio de nuevas políticas educativas que impulsaron el uso del español como idioma oficial".

Estas políticas de homogeneización lingüística relegaron al willichedungun a un lugar de subordinación, pues junto con prohibirse en distintos espacios públicos, se castigaron un sinnúmero de prácticas socioculturales y políticas desplazando su uso a la clandestinidad.

En relación con lo anterior, Víctor Naguil, doctor en Ciencias Políticas e investigador de la historia de la lengua mapuche, señala en el trabajo titulado La pérdida de la lengua mapuche en Chillwe que a mediados del siglo XIX el retroceso de la lengua en Chiloé era general y, en la actualidad, declara como perdido el idioma en el archipiélago.

Por su parte, en el estudio denominado "Hacia un perfil sociolingüístico del Huilliche/Tsesungun de la región de Los Lagos" realizado en el año 2015 por la investigadora Ana Kondic, se sostiene que en Chiloé solo quedarían alrededor de 5 o 6

hablantes con alta competencia activa y pasiva, y algunos con competencia media o baja y que “cada año algún hablante se enferma gravemente o muere, y el número desesperadamente disminuye”. Estos estudios dan cuenta que las variantes de la Fütawillimapu se encuentran en situación de peligro y seriamente amenazadas frente a las consecuencias que tuvo la asimilación en los territorios posterior a la colonización.

Ante esta delicada situación de vitalidad, Hugo Antipani entrega una visión autocrítica y es claro en señalar que: "Además de la dominación, como mapuche también tenemos un grado de responsabilidad en no haber podido recuperar nuestro idioma en 25 años, en algo hemos fallado, pues se ha tenido mayor lealtad lingüística con el castellano que con el willichedungun".

El docente afirma además que para comprender la relevancia e incidencia de la lengua en el archipiélago basta con observar y comunicarse con el territorio que nos rodea, ya que constantemente nos está enseñando desde el idioma por medio de su histórica toponimia:

“Es necesario mirar los nombres de los lugares y la toponimia de Chiloé en general, poseen mucha información acerca de nuestra geografía, historia e identidad del territorio, porque el territorio casi en su totalidad está nominado en mapudungun”.

El profesor Antipani es uno de los pocos hablantes del willichedungun que enseña, transmite y difunde la variante en Chiloé. Hugo Antipani fue chillkatufe (estudiante) de José Santos Lincoman, querido y recordado lonko de la Comunidad Histórica de Koiwin de Compu, Quellón, reconocido en el territorio como Cacique Mayor del Consejo General de Caciques de Chiloé en 1980, sabio de su lengua y cultura, compositor, escritor, poeta, pionero en la educación intercultural bilingüe en plena dictadura militar y defensor de las tierras mapuche.

Antipani ha seguido el legado que tuvo el privilegio de heredar de Santos Lincoman y ha dedicado su trabajo a recuperar la variante williche del mapudungun. Con este fin, en 2022 lanzó junto a Sandra Antipani el primer diccionario que rescata el willichedungun. En este trabajo los hermanos Antipani recopilaron cerca de 3500 palabras relacionadas con la antroponimia, toponimia y léxico general. Un porcentaje no menor de entradas léxicas del diccionario provienen de las enseñanzas que recibieron los hermanos Antipani, a fines de la década de 1970, en la Escuela G N° 1008 de Compu por parte del lonko yem (fallecido) José Santos Lincoman.

Este trabajo tuvo como metodología la realización de diversos trawun (encuentros) en distintas comunidades y asociaciones indígenas de Chiloé, entrevistas a autoridades tradicionales, dirigentes, kimche, profesores y educadores tradicionales, autoridades de gobierno y personeros de diversos ámbitos, artistas e intelectuales indígenas. Este trabajo tuvo un amplio despliegue territorial que recorrió las diez comunas del Archipiélago de Chiloé.

Este trabajo es fruto también de las enseñanzas del mítico lonko que fueron clave para que el willichedungun no se extinguiera por completo en Chiloé. Hugo Antipani comparte que:

“La mamá de Santos Lincoman era hablante Zoila Inaicheo Teca y doña Carmen Lincoman, hermana de Santos y madre del también fallecido Longko Carlos Lincoman, ellos hablaban en su casa y en su comunidad (...) Yo aprendí de José Santos Lincoman, fue mi profesor en la escuela básica, él se metió a enseñar un poco camuflado, cuando le pagaban un sueldo por el plan de empleo mínimo creado en dictadura, él se metió a la escuela y en lugar de estar con una pala, se dedicó a enseñar en algunas escuelas, gracias a eso y algunas enseñanzas de la Maestra de Paz Domitila Cuyul, hemos sobrevivido y no se ha perdido el willichedungun en Chiloé”.

En la línea de fortalecer los procesos de revitalización lingüística en el territorio de Chiloé, Antipani actualmente enseña el willichedungun. Durante el año 2022, llevó a cabo el curso de nivel I en conjunto con la Dirección de Pueblos Originarios de la Universidad de los Lagos. Y durante el presente año 2023, continuará con los niveles I, II y III en Chiloé y guiará un curso de tse süngun en Puerto Montt.

Reflexiones de educadores/as tradicionales sobre la recuperación y enseñanza del willichedungun

A pesar que el marco legal nacional vigente en Chile establece el deber de reconocer la diversidad lingüística y cultural del país y de garantizar una educación pertinente, los avances de las políticas públicas educativas en las últimas dos décadas han sido insuficientes para revertir la grave y baja vitalidad de la lengua mapuche y sus variantes. Dentro de los principales y más relevantes avances es posible destacar: una mayor valoración de las lenguas y saberes de los pueblos originarios, la incorporación de educadores tradicionales en el nivel básico y educadoras de lengua y cultura en el nivel preescolar, el diseño curricular para la enseñanza de las lenguas y la mayor autoestima de las familias y las infancias y adolescencias indígenas presentes en el sistema educativo.

Entonces, en relación a lo anterior, queda preguntarnos, ¿cómo ha sido la incorporación de los y las educadores? ¿Hay horizontalidad con respecto al resto de los docentes de las asignaturas occidentales? ¿Bajo qué propuestas educativas se está incluyendo el saber originario? ¿Existe una transformación real con la incorporación de estos saberes? Para responder a estas interrogantes conversamos con distintos especialistas y educadores para conocer la situación del willichedungun, sus apreciaciones respecto a la enseñanza de la lengua, sus demandas y proyecciones en el Archipiélago de Chiloé.

Elisa Loncon, académica, investigadora y ex-presidenta de la Convención Constitucional, en el marco de una visita reciente realizada a Chiloé y en diálogo con organizaciones williche y educadores tradicionales del territorio afirmó:

“A las escuelas les corresponde brindar una educación basada en derechos para los indígenas, lamentablemente este tema sigue ocupando un lugar marginal dentro de las unidades educativas. Las lenguas para ser recuperadas requieren de planes de desarrollo lingüístico con la participación de una comunidad de hablantes y no hablantes, lo cual no ha venido ocurriendo”.

Conversamos también con Yorka Chiguay, profesora de la Escuela Eulogia Borquez de Quellón, quien constató que en la comuna existen 42 colegios municipales que ofrecen enseñanza en lengua indígena, sin embargo, dichos procesos de enseñanza no siempre respetan la particularidad lingüística del territorio. Así, la docente manifiesta lo siguiente:

“Las comunidades ancestrales deben decidir quiénes son las personas idóneas para enseñar la lengua, porque de pronto las personas que están a cargo de las asignaturas no son las más idóneas, no conocen nuestro territorio, no conocen nuestras costumbres y entender cuáles son los antepasados que reconocemos como líderes de nuestro pueblo. Se requiere que las personas que enseñan la asignatura tengan un manejo sobre todos estos elementos”

Además, Chiguay respecto a la idoneidad de los educadores de la lengua en las escuelas afirma que:

“El Ministerio de Educación ha dejado la puerta entreabierto para que cualquier persona que no necesariamente tiene un manejo de la lengua indígena, pueda enseñarla, creo que es un error, pues la lengua indígena lo debieran enseñar personas preparadas desarrollando una secuencia de trabajo con objetivos claros”.

En la misma línea, el profesor Hugo Antipani agrega en relación a los criterios de enseñanza de la lengua que:

“No hay una uniformidad de criterio, es decir nadie sabe qué es lo que está enseñando cada educador. Los educadores quieren que los capaciten, porque el Estado declaró la educación intercultural pero no capacitó nunca a nadie, teniendo que desempeñar su labor muchas veces por sus propios medios”.

Sin embargo, pese al retroceso del willichedungun, existe un interés por recuperar el idioma en Chiloé como bien lo indican sus referentes territoriales como Pablo Inaicheo, lonko de la comunidad de Compu:

“Poder llevar a cabo la enseñanza y recuperación de nuestro idioma por muchos años ausente de las escuelas, es un gran desafío para nuestro pueblo, porque hemos dejado de practicar el idioma que alguna vez escuchamos de nuestros antepasados y resulta fundamental poder seguir levantando iniciativas que vayan en pos de recuperar nuestro willichedungun”.

Sobre el vínculo entre identidad y lengua, Elba Teca, de la comunidad indígena Liwen de la Isla Laitec, comentó:

“Aprender la lengua es fundamental para tener identidad, cada habitante de esta isla habla un poco de willichedungun que se encuentra expresado en los apellidos, en los nombres de lugares y ciudades, por eso me gustaría que existan más instancias para poder aprender y transmitir el idioma de nuestro territorio”.

El joven Denilson Cristóbal Culun Legue, proveniente de la comuna de Quinchao, también destacó la importancia de revitalizar el willichedungun, ya que:

“En él se engloba toda nuestra visión de mundo, existen muchas palabras que nos son propias y no tienen traducción al castellano, por eso creo que se tiene que seguir recuperando y enseñando el willichedungun”.

Finalmente, la lonko Clara Chiguay del Lof Kechalen Keylen Mapu Mo desde su rol como autoridad y desde su conocimiento espiritual y político afirmó:

“Como autoridad ancestral creo que tenemos que estar preparados(as) por un tema espiritual y poder conectarse con nuestros ngen, con nuestros pu lonko que hablan en la

lengua de la tierra y poder entregar los conocimientos adquiridos a gente de las comunidades que forman parte de la Asociación de comunidades williche de la comuna de Queilen (...) Nuestros territorios de a poco van a recuperando el idioma, en comunas como Queilen, existen muy pocos educadores que enseñan a los pichi wentru, pichi lamuen (niños y niñas), la idea nuestra es poder instalar este tema en las escuelas de nuestra comuna y preparar gente de nuestras propias comunidades”.

Estos nütramkan (diálogos) permiten apreciar que los procesos de recuperación lingüística representan una respuesta contrahegemónica a siglos de dominación colonial que se han expresado la continuidad del despojo territorial, la pérdida de autonomía política y la reducción de la voz indígena. De este modo, la posibilidad de recuperar y volver a hablar el willichedungun, es una de las demandas principales del pueblo Mapuche como una forma de reconstrucción de sentidos y devenires que han sido trastocados como resultado de representaciones sesgadas que se han venido transmitiendo por la sociedad dominante. Pese a la complejidad de este proceso, una de las disputas más importantes hoy es exigir la consagración de los derechos lingüísticos negados históricamente por el estado chileno.

Finalmente, con el fin de superar la lógica de extractivismo epistémico que ha primado por parte de las universidades hacia los pueblos indígenas y en la cual las comunidades han tenido poquísimas posibilidades de retribución y devolución de múltiples trabajos académicos; se hace necesario que las casas de estudio puedan aportar concretamente en la recuperación de las lenguas indígenas por medio de instancias transparentes, bidireccionales y horizontales con las comunidades.

[1] Poema completo disponible en:

<https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/42235e7f-od85-4304-97a1-d8b92e2e5b01/cuando-muere-una-lengua-ihcuac-thalhtolli-ye-miqui>

[2] Ver artículo completo *El mapuzugun, una lengua en situación de resistencia* en:

<https://news.un.org/es/stor>

Vínculo: <https://interferencia.cl/articulos/la-recuperacion-del-willichedungun-de-chiloe-la-variante-de-la-lengua-mapuche-en-el>

[Inicio](#)

Tierra y territorio COSTA RICA

Pablo Sibar y la lucha de los pueblos indígenas en Costa Rica por dejar de ser invisibles

Por Kimberley Brown

Jueves, 2 de marzo de 2023

Fuente: es.mongabay.com

El líder indígena costarricense Pablo Sibar Sibar habló con Mongabay sobre el movimiento de recuperación de tierras indígenas y las amenazas de muerte que ha recibido debido a su trabajo.

La Ley Indígena de Costa Rica establece que las personas no indígenas tienen prohibido poseer tierras en territorios indígenas, los líderes indígenas han empezado a recuperar tierras por sus propios medios después de la inacción del Estado. Hoy en día, casi la mitad de las tierras indígenas están en manos de propietarios ilegales.

Desde 2019, dos líderes indígenas, Sergio Rojas Ortiz y Jehry River, han sido asesinados. Los activistas indígenas sospechan que fueron asesinados por su participación en el movimiento de recuperación de tierras.

Los fiscales estatales no ven una conexión entre la violencia contra los líderes indígenas y su activismo por el derecho a la tierra.

En un país a menudo ignorado internacionalmente, excepto en lo que se refiere a su bulliciosa industria del turismo y sus océanos, Costa Rica y su historial de derechos indígenas están recibiendo mucha atención por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y una comisión de derechos humanos. En medio de un movimiento para recuperar el territorio que han ocupado ganaderos y terratenientes, los líderes indígenas del país se enfrentan a amenazas de muerte, violencia y la inercia del Estado.

Entre las agresiones más violentas están los asesinatos del líder bribri Sergio Rojas Ortiz, en 2019, y del líder brörán Jehry Rivera, ocurrido meses después.

Pablo Sibar Sibar (también conocido como Pablo Sibas Sibas) es uno de los líderes indígenas brörán que han recibido varias amenazas de muerte en los últimos años. Estas

van desde mensajes de voz en WhatsApp, coches que le persiguen por la calle y mensajes en las redes sociales.

Las investigaciones sobre los asesinatos y las amenazas en contra de los líderes indígenas se han estancado o se consideran situaciones excepcionales. Los fiscales estatales no ven una conexión entre la violencia contra líderes indígenas y su activismo por el derecho a la tierra.

Los ganaderos también informan que algunos miembros de la comunidad indígena quemaron una casa y mataron ganado en tierras en disputa. Otros han denunciado que les han golpeado en sus casas tras negarse a dejar las propiedades ubicadas en tierras indígenas, compradas previamente por terceros no indígenas.

Los enfrentamientos entre las comunidades indígenas y los terratenientes, que a menudo son ganaderos, se remontan a más de 40 años, después de que Costa Rica aprobase la Ley Indígena de 1977. Esta norma prohíbe que las personas no indígenas adquieran o vendan tierras en los 24 territorios indígenas del país y obliga al Estado a devolver estas tierras a las comunidades indígenas. Sin embargo, hoy en día, casi la mitad de las tierras están todavía en manos de propietarios no indígenas. En su mayor parte estas tierras se utilizan para la ganadería.

Una estrategia forestal nacional de 2015, parte de REDD+ identificó la ganadería como una de las principales causas de la deforestación y la degradación forestal. En la actualidad, la industria cubre aproximadamente el 20 % del país, desde su frontera con Nicaragua hasta Panamá.

La misma Ley Indígena no dice nada sobre la compensación o la ayuda a los ganaderos para que abandonen los territorios indígenas. Muchos llevan allí generaciones.

Como represalia, y a falta de un regulador estatal que ayude a redistribuir estas tierras, las comunidades indígenas empezaron un movimiento para recuperar su territorio, a través de la ocupación de tierras y el desalojo de los propietarios ilegales en 2010.

“Las personas que recuperan tierras desde luego se han enfrentado a amenazas. Han hecho frente a la muerte”, dice David Solís Aguilar, geógrafo especializado en los derechos territoriales de los pueblos indígenas del Centro de Investigación y Desarrollo Cultural de la Universidad Estatal de Costa Rica. “Sin embargo, la recuperación de tierras en Costa Rica es un ejercicio que no solo es legítimo, también es legal”.

En 2015 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dijo al Estado costarricense que adoptase medidas cautelares para proteger a los líderes indígenas. En diciembre, Francisco Calí Tzay, relator especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, reiteró este llamado cuando dijo que las protecciones “se necesitan urgentemente”.

Sin embargo, los activistas ambientales indígenas dicen que estos llamamientos están siendo ignorados. Este año, el presidente costarricense Rodrigo Chaves Robles se negó a ratificar el Acuerdo de Escazú, un tratado regional creado específicamente para proporcionar mecanismos de protección para los defensores ambientales.

Solís Aguilar dijo que el no ratificar el Acuerdo Escazú envía el mensaje de que “la impunidad será perpetuada”, dice a Mongabay durante una videollamada desde Guatemala.

En octubre de 2022, se renovó cierta esperanza entre los defensores de los derechos humanos cuando el Tribunal Constitucional de Costa Rica vetó una petición de declarar inconstitucionales partes de la Ley Indígena de 1977.

Para profundizar en el movimiento de recuperación de tierras en Costa Rica y las amenazas de muerte a las que se enfrentan los líderes indígenas que forman parte de este proceso, Mongabay entrevistó a Pablo Sibar Sibar, coordinador del Frente Nacional de Pueblos Indígenas (FRENAPI). Sibar lleva liderando el proceso de recuperación de tierras en el territorio Terrabá, en el sur de Costa Rica, durante los últimos 40 años. Desde una de estas parcelas de tierra recuperada, habla sobre las amenazas de muerte que está recibiendo, el proceso legal de devolución de tierras ancestrales a las comunidades indígenas y el activismo pacífico.

—¿Cómo es ahora la situación de las comunidades indígenas y el movimiento de recuperación de tierras en Costa Rica?

—Bueno, es exactamente igual que siempre. El gobierno no presta atención y no cumple con nada de lo que dice la ONU o la legislación nacional [en lo que se refiere a asuntos de recuperación de tierras]. Todo sigue igual, todo lo que tenemos que hacer es seguir recuperando nuestra tierra.

La mayor amenaza a la que nos enfrentamos en la actualidad es que los agricultores y los ganaderos (que no viven en el territorio, pero son los dueños de las granjas), llegan con

mucha gente para pegarnos y sacarnos de sus granjas cuando hay un intento de recuperación de tierras.

—¿En qué consiste el proceso de recuperación de tierras? ¿Hay personas que entran literalmente en estos territorios y simplemente recuperan la tierra?

—Sí, así es. Entramos para retomar la tierra. Primero, decimos al usurpador [agricultores, ganaderos], que venga y se lleve sus animales, el ganado que tienen allí. Entonces les damos un plazo. Y en ese momento [del proceso] se vuelven muy violentos, porque normalmente llegamos con un grupo grande de personas que quieren deshacerse de ellos.

Sin embargo, los agricultores nos acusan de ser los que incitan a la violencia y ser los violentos. Dicen que nosotros somos los usurpadores, que estamos robando sus tierras. No obstante, estas tierras han sido reconocidas como tierras indígenas desde 1939 [la primera vez que el Estado reconoció territorios indígenas en el país], así que el Estado costarricense es el que no ha cumplido con los procesos.

—Después de todos sus años defendiendo los derechos territoriales indígenas y participando de este movimiento, ¿cuánta tierra ha recuperado su organización?

—Diría que desde 2010 a 2022, hemos recuperado entre 12 000 y 13 000 hectáreas en todos los territorios que forman parte de nuestro proceso de recuperación, que son Salitre, Cabagra, Térraba, China Kichá y Guatuso. Estos son los cinco territorios que están en el proceso de recuperación.

La finca en la que me encuentro ahora mismo consiste en 1 000 hectáreas de tierra recuperada. Antes solo había ganado y pasto, hoy en día en esta granja habitan 80 familias, hay vida, hay esperanza y hay otro tipo de gozo. Cuando llegamos aquí, era una granja muy solitaria, con solo sol y soledad. Hoy, esta granja ha cambiado enormemente, tiene muchos animales que han empezado a llegar y familias muy felices, niños muy felices. La recuperación de las tierras indígenas nos trae felicidad, este es el motivo por el que las recuperamos: pensamos en nuestras generaciones futuras.

[Verdaderamente], la población indígena apenas tiene tierras. Se dice que en territorio indígena de Térraba había 9 355 hectáreas de tierra, pero en realidad, no teníamos donde plantar una yuca. Hoy en día, después de este proceso de recuperación, tenemos suficiente espacio para producir yuca.

Por ejemplo, aquí pasamos la pandemia [de COVID-19], pero nosotros no sentimos los efectos de la pandemia. Esta es una de las grandes ventajas de nuestras tierras, y eso es por lo que estamos dispuestos a continuar con la lucha incluso si perdemos nuestras vidas.

—Muchos activistas indígenas dicen que las investigaciones sobre las amenazas y asesinatos de líderes indígenas son inadecuadas y no miran al vínculo con el movimiento de recuperación de tierras. ¿Cómo cree que está siendo gestionada la investigación del asesinato de dos líderes indígenas, Sergio Rojas, que fue su compañero, y Jhery Rivera?

—Sergio Rojas fue un defensor de los derechos humanos y gran amigo mío desde que empezamos esta lucha juntos. Y luego, algunos agricultores se encargaron de que lo asesinaran. Lo que sucedió exactamente es que pagaron para que lo asesinaran.

El asesinato tuvo lugar en marzo de 2019. Había ido a presentar una demanda ante un abogado agrario, no un abogado penalista, luego volvió a su casa. Vivía solo. A las 9 de la noche, fue asesinado. Según la Fiscalía, todo el proceso de investigación se ha centrado en quiénes fueron los asesinos. No se ha centrado en aquellos que planearon matarlo. Lo que hemos estado pidiendo es que la Fiscalía investigue quiénes son los actores intelectuales, y quiénes son los que llevaron a cabo el proceso de asesinarlo.

El Estado no asiste en este proceso. Lo que nos han dicho es que no tenemos el derecho a recuperar la tierra y que es el Estado el que tiene que asumir estas acciones. Sin embargo, el Estado no ha hecho nada durante los últimos 40 años.

La Fiscalía iba a archivar el caso, pero el relator de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas pidió al Estado costarricense que no lo hiciera, así que todavía se está investigando.

—Usted ha recibido amenazas de muerte en relación con su trabajo como defensor de los derechos territoriales indígenas. ¿Puede explicar un poco más en qué consisten estas amenazas?

—Cuando asesinaron a Sergio, [los asesinos y los actores] dijeron que creían que todo iba a parar, pero [el proceso de recuperación de tierras] no es un solo proceso, somos muchos los que formamos parte de este proceso.

Cuando vieron que nada había cambiado con el asesinato de Sergio, recibí amenazas. Me han perseguido coches, alguien ha intentado atropellarme, me han pegado. En las redes

sociales, hay personas que siempre dicen que Pablo debería desaparecer, que debería de ser arrojado al río con una piedra y que debería recibir un balazo.

He presentado un expediente completo a la Fiscalía, he sacado fotografías y recopilado pruebas de Facebook y mensajes personales de WhatsApp. Les he contado y mostrado todo y, no obstante, la Fiscalía dice que no hay pruebas y las archiva.

—¿Cuáles son los obstáculos a los que se enfrenta la población indígena para acceder a la justicia y los mecanismos de reparación?

—La Procuraduría General de la República no se toma nuestras denuncias en serio, y cuando las reciben, siempre las archivan y no hay ninguna acción de seguimiento. Este poder judicial debería ser el que se ocupe de las indemnizaciones o expropiaciones de las tierras indígenas ya que todos los agricultores están en nuestras tierras ilegalmente, sin embargo, la Fiscalía no lo hace.

[La población indígena] tiene suficiente legislación en este país, hay muchos periódicos que hablan sobre los derechos indígenas, pero no se cumplen. Y como el Estado costarricense no cumple con los procesos que ellos mismos establecieron, o las leyes y decretos, recuperaremos nuestras tierras nosotros mismos, porque debemos seguir sobreviviendo. Si no, vamos a desaparecer como pueblo, [como cultura].

—Usted ha trabajado como defensor de los derechos humanos desde los años 80 y es conocido por sus estrategias de activismo pacífico. ¿En qué consiste, exactamente?

—Los pueblos indígenas somos pacíficos. Hemos soportado todas las invasiones de los últimos 500 años y todavía sobrevivimos. Ahora, el Estado reconoce nuestros derechos, esos derechos están en papel, y todo el mundo puede verlos. Se dice que Costa Rica es un país que defiende los derechos humanos, un protector de los derechos humanos, que es un país donde no hay violencia, y, por supuesto, no hay violencia como en Guatemala, Colombia o México, pero la violencia es muy sutil.

Ha sido la violencia de hacernos invisibles, silenciarnos y no permitirnos hablar. Empezamos a luchar y decir que Costa Rica es un país violento, en donde se asesinó a gente indígena.

Muchos años después, Sergio Rojas apareció seguido por mí y algunos otros. Empezamos a decir, “bueno, si Costa Rica tiene una ley que dice que las tierras son nuestras y que tenemos

derecho [a vivir aquí] y nadie más puede habitarlas, nadie excepto los pueblos indígenas, empezaremos a hacernos oír”.

Sin embargo, en esos primeros 30 años, el Estado no prestó atención y nos ignoró. Este proceso ha sido principalmente un diálogo, hablar y hacer que el Estado entienda nuestras luchas. En 2010 finalmente empezamos el proceso de recuperación y recuperamos nuestra tierra, y ahora, el Estado dice que somos violentos.

No obstante, nuestra lucha siempre ha sido pacífica. Cada vez que mi grupo va a protestar en las tierras, todas las agresiones las hemos sufrido nosotros. No hemos atacado a ningún agricultor. Las agresiones las llevan a cabo los agricultores, los usurpadores y la Fiscalía, que no atiende a nuestros informes.

Sin embargo, el proceso [de recuperación de tierras] continúa siendo un proceso de diálogo, un proceso no violento y un proceso de decir que la tierra es nuestra. Realmente, así es como somos, es decir, es un proceso pacífico, pero con mucha fuerza. Continuaremos intentando recuperar nuestra tierra y continuaremos tomando medidas si el Estado costarricense no cumple con lo que debe de hacer.

Vínculo: <https://es.mongabay.com/2023/03/pueblos-indigenas-en-costa-rica-amenazados-entrevista/>

[Inicio](#)

Pueblos Indígenas
COLOMBIA

Concluye sesión preparatoria del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas

Sábado, 11 de marzo de 2023

Fuente: www.cancilleria.gov.co

Este viernes, en la sede de la Cancillería colombiana, se llevó a cabo el evento protocolario de cierre de la sesión preparatoria del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. La agenda concluye, oficialmente, el sábado 11 de marzo.

Durante cinco días, los miembros del Foro Permanente, en cabeza de su presidente Darío Mejía Montalvo - indígena zenú y primer colombiano en presidir este órgano-, se reunieron en Bogotá, Chocó y Putumayo con organizaciones de los Pueblos Indígenas, entidades del gobierno y delegados de organizaciones internacionales con presencia en Colombia.

Algunos de los encuentros sirvieron como escenario para estructurar las propuestas que serán presentadas en el 22° periodo de sesiones del Foro Permanente que se realizará en Estados Unidos en abril del 2023.

Las líneas generales de estas propuestas están relacionadas con cambio climático y la construcción de paz.

Precisamente, acogiendo estas temáticas, la visita a Chocó y Putumayo, permitió a los miembros del Foro y a los delegados de organizaciones internacionales, constatar experiencias exitosas que se han concebido desde las comunidades indígenas en materia de implementación del capítulo étnico del Acuerdo de Paz y de mitigación del cambio climático.

Paz Total, la justicia social y la justicia ambiental

El gobierno nacional se ha trazado el objetivo de alcanzar la Paz Total sobre el cimiento de la justicia social y la justicia ambiental, cuyas transformaciones redunden en la garantía plena de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Por otra parte, en materia de cambio climático, el gobierno está comprometido en generar acciones de mitigación de manera nacional y regional que contribuyan a la consolidación de territorios más resilientes y equitativos, con un desarrollo rural y urbano bajo en carbono.

Además, en importantes escenarios multilaterales en los cuales ha participado, hizo un llamado a la comunidad internacional a trabajar mancomunadamente por la conservación de la Amazonía y la generación de energías limpias amigables con el medioambiente, y propuso la construcción de un plan global de desconexión de los hidrocarburos de manera inmediata, el rescate urgente de la selva amazónica como uno de los pilares medioambientales planetarios y postuló a la Organización de Naciones Unidas como la encargada de la planificación pública, global y multilateral, para hacer la transición de combustibles fósiles a energías alternativas.

Todas estas acciones tendientes a materializar el propósito de Colombia como potencia mundial de la vida.

En el evento de cierre de la sesión preparatoria del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas participaron la viceministra Nacional para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos del Ministerio del Interior, Lilia Clemencia Solano Ramírez; el director de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador Edgar Rodrigo Rojas; y el asesor de la Vicepresidenta Francia Márquez, Juvenal Arrieta.

Además, el presidente de Autoridades Indígenas de Colombia AICO por la Pacha Mama, Gilberto Buenaventura Tapie; el presidente del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, Darío Mejía Montalvo, y el Especialista Regional para pueblos indígenas en América Latina de la Organización Internacional del Trabajo, Hernán Coronado.

Vínculo: <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/concluye-sesion-preparatoria-foro-permanente-naciones-unidas-cuestiones-indigenas>

[Inicio](#)

Opinión

CHILE

Política Pública Indígena: Un resabio de la Colonia

Por Ricardo Inalef

Viernes, 24 de marzo de 2023

Fuente: www.resumenlatinoamericano.org

Al observar la política pública indígena, es como haber quedado petrificado en el tiempo, específicamente en que se mantiene con vehemencia la caracterización del indígena como un individuo “miserable” y “carente”. Dicha subjetivación, realizada mediante la norma y el discurso durante 200 años, ha determinado lo que es el sujeto indígena y, en razón de esto, a qué condiciones estará sometido y la posición que ocupará en el entramado de relaciones de poder de la sociedad nacional, es decir, un sujeto legítimo de alguna consideración según el estatus fijado por quienes controlan el Estado-nación.

El sujeto indígena, en la actualidad se encuentra recluido por un sistema institucional que declara protegerlo y ayudarlo (prestaciones y subsidios), el detalle de la nueva política indígena que dice reconocerlo (identificarlo) habla más de cómo controlarlo... aunque parezca una locura el sujeto indígena es permanentemente abusado por quien dice ser su protector mediante una práctica refinada, naturalizada, institucionalizada. Es ésta una de las razones de por qué ha sido tan complejo el cambiar o modificar el tipo de relación entre los pueblos indígenas y el Estado, ya que si se pretendiera alterar lo instituido -lo que debe ser- se caería en una “anormalidad” o aberración, en el día a día de la política pública ningún funcionario osaría traspasar esta barrera... ese es el peso de una institución.

Del mismo modo, resulta paradójico -incluso ingenuo- el promover el Derecho, el mismo mecanismo de orden social utilizado para sellar la desaparición de los pueblos indígenas, como un marco de relaciones posible para resolver el conflicto entre las partes en disputa. Así, el Derecho no solucionará el conflicto entre los pueblos indígenas y el Estado, toda vez que dicha abstracción carece de estos propósitos... actualmente el derecho y los “enfoques” son las nuevas medicinas en medio de una monomanía estatal, son los modernos encubridores de crímenes de lesa humanidad y del saqueo de los territorios indígenas. Y, sin embargo, en esta locura del Estado de derecho resulta notable la disposición de los pueblos indígenas por allegarse a buenos términos asumiendo el recurso del Derecho, aun sabiendo que éste forma parte de la prisión construida para ellos (nosotros).

El enfoque de derechos no va a ser la solución, por el contrario, será la voluntad de quienes participan del juego de la política la que abrirá camino a las legítimas aspiraciones de los pueblos... la única oportunidad en medio de un Estado demencial lo constituyen las reservas de sentido de algunos cuantos en pro de fortalecer la existencia y la proyección de todos los pueblos que libremente deciden interactuar sin condiciones.

El sistema institucional chileno dejará de pesar como cadena al momento en que superemos la escisión funcional al statu quo, haciendo presente humanidades en medio de anclajes coloniales, viviendo las diferencias entre pueblos... esas contradicciones que hacen posible la poesía.

Queda la interrogante de si alguien volará sobre el nido del cuco o seguiremos atrapados sin salida...

Vínculo: <https://www.resumenlatinoamericano.org/2023/03/24/nacion-mapuche-politica-publica-indigena-un-resabio-de-la-colonia/>

[Inicio](#)

Mujer Indígena ARGENTINA

El derecho indígena no se enseña en las universidades

Por Patricia Chaina

Lunes, 27 de marzo de 2023

Fuente: www.pagina12.com.ar

“Todos tenemos un propósito, tenemos la responsabilidad social de hacer algo; y cuando se trata de injusticias, lo poco o mucho que se pueda, hay que hacerlo” dice Antonela Guevara, la primera abogada del pueblo Selk’nam --más conocido como Ona-- de Tierra del Fuego, al recordar qué la decidió a estudiar derecho.

Fue cuando entendió que “nadie nos iba a defender como jóvenes de un pueblo originario” en los litigios que protagoniza su comunidad por tierras, aguas y el monte nativo. En Tierra del Fuego, la isla que hoy es de Argentina y Chile “pero antes fue territorio selk’nam” --recuerda--, los pueblos indígenas “no son reconocidos y fueron silenciados”, igual que en el resto del país. Su generación “puede ver los derechos y pelear por ellos, por haber nacido en democracia”, explica. Eso la define.

Todavía asombrada por el modo en que la noticia de su graduación se viralizó, valora que sus posiciones sobre el activismo indígena sean reconocidas. “Porque esto siempre queda para después, o se busca una prórroga, como con los relevamientos territoriales”. Se refiere a la Ley 26.160 que ordena relevar dónde viven las comunidades y suspende los desalojos. “No se va a terminar de cumplir porque en los territorios hoy están los privados, y los recursos naturales que interesan a los privados”, denuncia.

Con 37 años, cinco hijos que la esperan en Tolhuin --donde vive, en el corazón de la isla--, y una historia marcada “por el genocidio indígena”, Antonela reivindica su historia de joven selk’nam, un pueblo al que recurrentemente se consigna “extinto”, “desaparecido”, “aniquilado”. Antonela demuestra lo contrario: se recibió en diciembre. Ahora estudia “notariado”, agrega en la entrevista con Página/12, desde Ushuaia, donde acaba de rendir un nuevo examen en forma presencial para su segunda carrera de grado.

Las tragedias la fortalecen, dice. “Entre nuestros mayores hubo generaciones silenciadas que se perdieron”. La violencia genocida sumada a las distintas dictaduras “define la

libertad de pensamiento, la restringe hasta que venimos nosotros y podemos ver nuestros derechos, por haber nacido en democracia, simplemente”, sostiene.

Entre las voces silenciadas hay una abuela “desaparecida en un temporal”. Y hay una bisabuela gran artesana de tallas en madera de lenga, Enriqueta Gastelumendi, “una prócer” cuya muerte en 2004 trascendió cuando, erróneamente, cierta prensa informó “la muerte de la última ona”, un anuncio que se ha hecho varias veces con diferentes mujeres. Este diario, en cambio, informó de otra manera el fallecimiento de Cristina Calderón, a quien también algunos habían considerado “la última ona”. Enriqueta también tenía descendencia: Antonela Guevara, mujer selk’nam, abogada.

Contar la propia historia

Antonela decidió estudiar derecho cuando entendió que nadie iba a defenderlos como jóvenes selk’nam en los litigios que enfrentaban: “visitamos abogados y nadie sabía nada de derecho indígena, porque la universidad no lo enseña, y por los compromisos que implica enfrentar a poderes reales”. Le llevó 5 años: estudió a distancia, rindió cada examen en Ushuaia, a 100 kilómetros de su casa en Tolhuin.

El día en que Antonela Guevara se recibió de abogada, la rutina de sus hábitos de estudio quedó para siempre ligada a su memoria familiar y comunitaria: “Ese 23 de diciembre, cuando egresé, me despedí de mis hijos antes de ir a rendir, nos abrazamos un poco, lloré, me acuerdo y me emociona. Les dije que sin ellos, no hubiera sido posible, les agradecí lo que me habían bancado. Me despedí de mi papá, el que me crió desde que tengo 4 años y le agradecí por los valores y principios que me enseñó, y encaré para Ushuaia con mi pareja. Viajé 100 kilómetros de ida y otros de vuelta para rendir”. Se refiere a la universidad Blas Pascal de Tierra del Fuego, donde estudió en forma semipresencial abogacía, “y ahora el notariado”, añade. “Cuando me dieron la nota solo atiné a abrir la ventana, vi a mi pareja y le pedí que me lleve a la bahía. Corría mucho viento y quise ir a mi primera casa, donde nací, a mi barrio. Fuimos. Barrio: San Salvador. A la casita donde viví hasta el ’95 cuando desaparece mi abuela Queta, en el temporal más grande que hubo en la zona. Mi mamá quedó depresiva y nos trasladamos a Río Grande. Abandonamos todo, era una tragedia. Y ahí estaba mi casita, mi origen” recuerda. “No fue fácil llegar a la meta, empecé a estudiar cuando vivía con dos bebés y mi nena de 3 años. Me separé y quedé en cero, no fue fácil. Estábamos en Río Grande y como tengo la casa en Tolhuin, dije ‘¡vamos!’ Volví antes de la pandemia. No hay fibra óptica, ni internet. En pandemia no se conectaba nadie. Con cinco pibes y un solo teléfono era muy complejo”, explica la nueva letrada, antes de regresar a su casa en el corazón de la isla.

El viento patagónico se mete en la conversación telefónica. “Es difícil la conexión acá, imagínate en pandemia”, dice cuando vuelve su voz, remarcando la sorpresa porque su historia “haya trascendido a un nivel como que está en todos lados”, se ríe. “¿Por qué genera tanto impacto?” se pregunta. “Solo conté una pequeña fracción de mi vida en un portal de mi pueblo, porque una amiga me dijo: ‘vos India, sos una guerrera, tenés que contar esto’; y la noticia se viralizó de una manera que no podía creerlo”, se sincera.

Abuelas indígenas

De su bisabuela artesana, Enriqueta, heredó el activismo por su pueblo --una comunidad de unas 1000 personas-- donde esta anciana era “muy reconocida y respetable, como mi abuela y mi mamá”, cuenta. Esta “abuela” fue ciudadana ilustre de Ushuaia. “Hay bibliotecas y centros culturales con su nombre, daba clases. Yo siempre supe quién era, aun cuando la historia de las mujeres y del pueblo fue silenciada por el genocidio. Además fueron mujeres las sobrevivientes, las tomaban los militares como sus mujeres. Y para callarlas, en esa situación, les cortan la lengua”, cuenta. Hace un silencio. Luego sigue: “Estaban en una misión salesiana, dentro de allí no las dejaban hablar. No les permitían transmitir su cultura”.

“Mi bisabuela era vanguardista porque hace 100 años, decir ‘soy indígena’, tallar en madera a tus ancestros o pedir el título de propiedad de sus tierras, era osado. ¡Y consiguió su parcela familiar!”, se admira. La obtuvo por la Ley 23.302 --de 1985, sobre Política Indígena y Adjudicación de Tierras—, en momentos difíciles “para la diversidad cultural. Hoy, enarbolar una bandera de la diversidad, el aborto legal y seguro, o todas las banderas del feminismo o de los movimientos sociales, en libertad y en democracia, es más fácil”, afirma. “Y falta todavía reconocer a los pueblos originarios, lo demuestra que no hay representantes indígenas en el Congreso”.

Romper la trampa del "plan sistemático"

El pueblo Selk'nam fue isleño desde siempre. Los restos arqueológicos datan de más de 10.000 años. “Como el tigre diente de sable” --señala-- que habitaba la Isla grande Tierra del Fuego. “Antes era un solo territorio selk'nam. Y en los canales vivía el pueblo Shagán”, distingue. “Parte del plan sistemático destinado a consolidar el genocidio tiene que ver con lo que dice la prensa, sobre las últimas mujeres onas”, retoma.

“Era importante hablar de exterminio para quedarse con las tierras. Y la prensa se hace eco de intereses económicos de la elite, los mismos terratenientes de hoy y antaño”, refiere. Esa trama busca romper con su propia voz y el título de abogacía. La prensa tradicional “forma opinión sobre gente que no tiene conocimiento y es de un poder increíble, y con un mensaje de mucho odio, hace que el resto de la sociedad diga: ‘mirá estos indios, ahora se quieren quedar con todo, se creen dueños’. Y no es así, era nuestro. Lo arrebataron, le guste a quien le guste, y los descubrimientos arqueológicos lo demuestran”, fundamenta.

Antonela está dispuesta a dar pelea: "Somos seis hermanos. Trabajo desde que tengo 13 años y me emancipé a los 18 años para firmar un contrato de trabajo. Ya tenía a Rocco --su primer hijo-- de 15 días". Sabe que su lucha es compleja. Avanza por "este amor al origen que tengo, y a otros no les interesa; o la vida además, te lleva puesto. Pero yo me levanto cada día y digo: hay que tomar decisiones, hay que hacer. Llorar lo que sea necesario y al otro día seguir. Nada me quita el sueño. Si tengo un problema me lloro la vida y sigo... para resolverlo, para transformar lo que me pasa. Esa es la actitud y por eso es la lucha, así las vivencias personales te terminan fortaleciendo", comparte.

Vínculo: <https://www.pagina12.com.ar/535224-el-derecho-indigena-no-se-ensena-en-las-universidades>

[Inicio](#)

Fecha de cierre: 28 de marzo de 2023

Boletín Agenda Abya Yala
Programa de Estudios sobre Culturas Originarias de América

Jaime Gómez Triana / Director
Amanda Sánchez Vega / Especialista

Casa de las Américas
3ra y G, El Vedado, La Habana, Cuba
Teléfonos: (53) 78382699, (53) 78382706 al 09 ext. 129
coa@casa.cult.cu
Twitter: @COACASA
www.casadelasamericas.org
